

HOMBRES EN ACCIÓN: UNA PROPUESTA DE INCLUSIÓN
“LA PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES EN EL PROCESO DE CRIANZA”

POR

YENNY MARCELA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ

ITALIA MILENA MESA GALLEGO

LUZ MAIRA MURILLO MACHADO

CATALINA RAMÍREZ MUÑOZ

MARISELA VAHOS PAMPLONA

PAOLA VALDERRAMA VERNAZA

TRABAJO DE GRADO

Asesora

ANA MARÍA ARIAS CARDONA

Psicóloga, Magister en Educación

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
ESCUELA DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN AVANZADA
ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES
MEDELLÍN
2-2015

CONTENIDO		Pág
RESUMEN		4
INTRODUCCIÓN		5
1 TÍTULO		6
2 PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA		7
2.1 <i>Nombre de la institución: Alcaldía municipio de Barbosa</i>		7
2.2 <i>Página web del municipio de Barbosa: www.barbosa.gov.co</i>		7
2.2.1 Historia:		8
2.2.2 Visión		8
2.2.3 Misión		9
2.2.4 Principios corporativos		9
2.2.5 Objetivos		9
2.3 <i>Actividades que realiza</i>		9
2.3.1 Estructura organizativa:		10
2.3.2 Población que atiende		11
2.3.3 Experiencia (otros proyectos desarrollados)		11
3 REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL		12
3.1 <i>Localización geográfica de la propuesta:</i>		12
3.2 <i>Características demográficas del contexto:</i>		12
3.3 <i>Caracterización económica:</i>		13
3.4 <i>Características socio-culturales:</i>		13
3.5 <i>Marco legal</i>		14
4 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN		17
5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		22
6 JUSTIFICACIÓN		26
7 OBJETIVOS		31
7.1 <i>Objetivo general</i>		31
7.2 <i>Objetivos específicos</i>		31
8 REFERENTES CONCEPTUALES		32
8.1 <i>Perspectiva Teórica</i>		32
8.2 <i>Conceptualización frente a la problemática</i>		35
8.2.1 Familia		35
8.2.2 Participación de los hombres en la crianza		38
8.2.3 Género		40
8.2.4 Crianza		43
9 DISEÑO METODOLOGICO		46

9.1	<i>Enfoque metodológico</i>	46
9.2	<i>Estrategias</i>	49
9.2.1	Diagnóstico	51
9.2.2	Componente comunitario	52
9.2.3	Componente familiar	54
9.2.4	Componente de comunicaciones	60
9.2.5	Sistematización	61
9.3	<i>Plan operativo y programación de actividades</i>	62
10	PRESUPUESTO	67
REFERENCIAS		69
ANEXOS		72

	Pág
ILUSTRACIONES Y TABLAS	
ILUSTRACIÓN 1. MAPA MUNICIPIO DE BARBOSA	7
ILUSTRACIÓN 2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPIO DE BARBOSA	10
ILUSTRACIÓN 3. ACTORES INVOLUCRADOS	20
ILUSTRACIÓN 4. ROL DE ACTORES INVOLUCRADOS	21
ILUSTRACIÓN 5. IMPLICACIONES DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	30
ILUSTRACIÓN 6. CONSTRUCCIÓN TEÓRICA	32
ILUSTRACIÓN 7. CRITERIOS METODOLÓGICOS	49
ILUSTRACIÓN 8. COMPONENTES DE LA INTERVENCIÓN	50
TABLA 1. PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA	63
TABLA 2. MATRIZ DE TÉCNICAS A UTILIZAR	66
TABLA 3. PRESUPUESTO	67

RESUMEN

En la cultura antioqueña la participación del hombre en la crianza de los niños, niñas y adolescentes generalmente se ha limitado al rol de proveedor económico. En este aspecto; el fenómeno del patriarcado surge en un contexto social determinado en el cual la manera de concebir al hombre y a la mujer cobra sentido al ser validado socialmente desde acciones que desprenden de un abanico de prácticas domésticas distribuidas de acuerdo al género.

La propuesta de intervención “Hombres en acción una propuesta de inclusión”, surge de la apuesta por cambiar imaginarios sociales enmarcados en roles de género y en la cultura patriarcal, que incide en las prácticas de crianza en las familias de la vereda El Porvenir del municipio de Barbosa Antioquia, además se vislumbra la necesidad de incluir a los hombres en proyectos de intervención que promuevan la participación activa de estos en la crianza de los niños, niñas y adolescentes.

PALABRAS CLAVE: participación, crianza, familia, hombres, construccionismo social, cultura.

INTRODUCCIÓN

Se presenta a continuación el trabajo de grado para optar al título de Especialista en Intervenciones Psicosociales; la modalidad elegida es propuesta de intervención psicosocial; el contexto a intervenir es socio-comunitario y el tema problematizador que nos convoca es “La participación de los hombres en el proceso de crianza” la propuesta será desarrollada en el municipio de Barbosa-vereda El Porvenir, con las familias pertenecientes al programa Más Familias en Acción.

Se considera prioritario además que se tenga una clara definición de lo que es intervención psicosocial, por ello se hace referencia al concepto según Blanco & Valera (2007)

La intervención psicosocial es planificar con los participantes acciones para prevenir o reducir el impacto de algo que entendemos perjudicial para su bienestar; intervenir es promover el impacto de un determinado programa sobre las personas, grupos o comunidades; es buscar el compromiso activo y convencido de las personas en procura de la transformación social (p. 34).

La sociedad requiere de la participación de interventores sociales comprometidos, con conocimientos y herramientas necesarias para lograr que las problemáticas sociales que en la actualidad traen afectación a todos los grupos poblacionales y comunidad en general, sean transformadas con la orientación de profesionales sociales, con la participación activa y apropiación de las capacidades de todas las personas que desean cambiar sus realidades sociales problematizadoras.

Por ello, la apuesta es por visibilizar aún más el papel que juegan los hombres en la familia y lo determinante y significativo de su participación en el desarrollo emocional, afectivo y Psicológico de los niños y niñas.

1 TÍTULO

La participación de los hombres en el proceso de crianza en las familias pertenecientes al programa Más Familias en Acción -vereda El Porvenir del municipio de Barbosa.

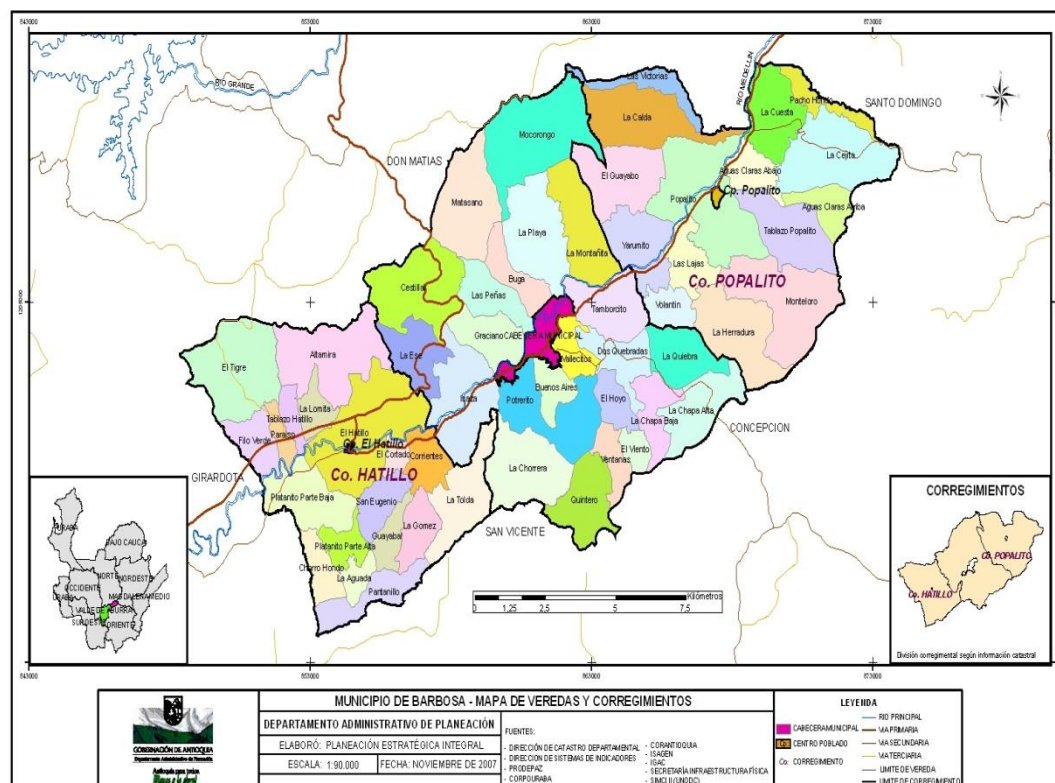
2 PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

La presente información constituye la ficha técnica de Barbosa, fue tomada en su totalidad de la página institucional del Municipio, y se encuentra disponible para su consulta en la página Web. Municipio de Barbosa, Plan de Desarrollo 2012-2015 (2012).

2.1 Nombre de la institución: Alcaldía municipio de Barbosa

2.2 Página web del municipio de Barbosa: www.barbosa.gov.co

Ilustración 1. Mapa municipio de Barbosa



2.2.1 Historia:

En el año 1541 entran al Valle de Aburrá los primeros conquistadores del viejo continente, a cuyo frente estaba Sebastián de Belalcázar, quien dependía a su vez de Francisco Pizarro. Este último le encomendó la conquista del territorio comprendido entre lo que hoy es Pasto y Antioquia. Jorge Robledo hacía parte del grupo de hombres bajo el mando de Belalcázar, y éste delegó en Jerónimo Luis Tejelo el mando de las correrías hacia el norte, y fue Tejelo quien avistó el Valle del Aburra.

Para el año de 1574 Gaspar de Rodas, Gobernador de Santa Fe, tiene bajo su control un vasto territorio, que va desde lo que hoy se conoce como Guayabal hasta Barbosa. En 1592 Gaspar de Rodas le concedió el territorio de Barbosa al Capitán Nicolás Blandón, como reconocimiento al celo que demostraba en el servicio a la Corona Española. Éste conserva por dos años el territorio concedido por de Rodas y pasado este lapso lo cambia con el capitán Diego Fernández de Barbosa. En ese tiempo, según estiman algunas fuentes, el territorio empezó a ser conocido como “Potreros de Barbosa”.

Durante el siglo XVII estas tierras, al igual que los demás terrenos del Valle de Aburrá, pasaron por las manos de distintos dueños. Uno de ellos fue José Gabriel Ignacio Muñoz de Rojas (abuelo materno del general José María Córdova) quien donó sus tierras para la fundación de un poblado el 12 de junio del año 1795. El poblado fue fundado el 25 de agosto de ese mismo año en el terreno que hoy ocupa Barbosa y fue erigido como municipio en 1812.

2.2.2 Visión

Barbosa en el 2020 será un Municipio con desarrollo social, económico, cultural, físico espacial y ambiental, cuyas ventajas competitivas, turísticas y agropecuarias nos ayudarán a construir una sociedad incluyente, justa y humanitaria; aprovechando las fortalezas en los valores comunitarios de concertación y autogestión... (p. 43).

2.2.3 Misión

El municipio de Barbosa es una empresa de servicios que, con fundamento en los principios constitucionales y legales, gerencia los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos, buscando un desarrollo social integral que propenda por elevar la calidad de vida de la comunidad, mediante la solución de sus necesidades básicas insatisfechas... (p. 43).

2.2.4 Principios corporativos

La gestión pública del Municipio se rige por principios de igualdad, moralidad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, publicidad, responsabilidad, participación y transparencia. Todo ello enfocado en el bienestar de la comunidad con la cual y para la cual se trabaja (p. 44 - 46).

2.2.5 Objetivos

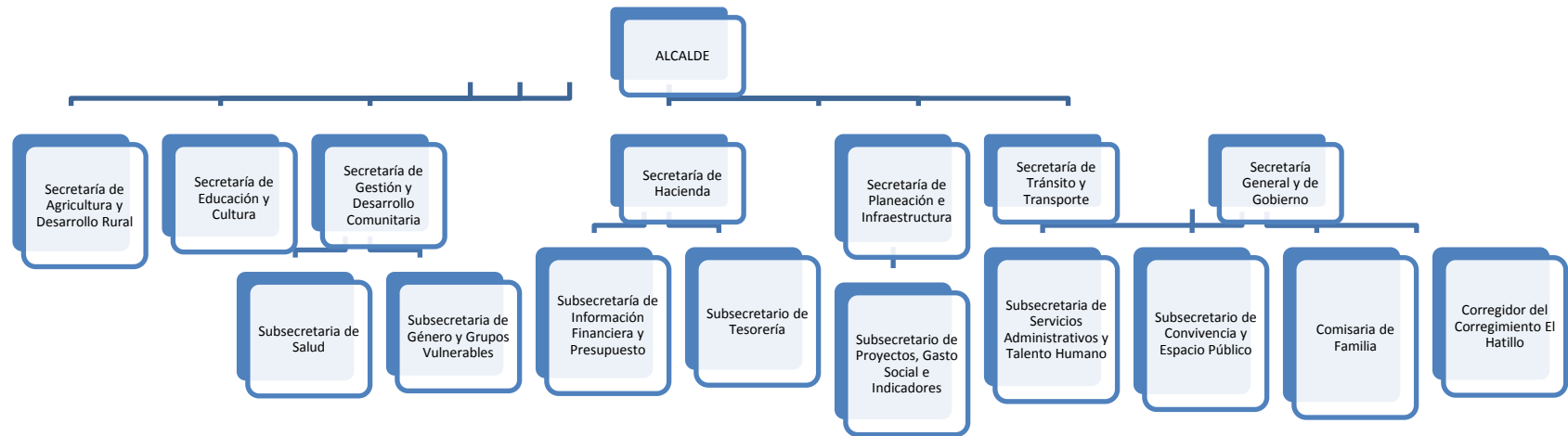
Los objetivos que se persiguen con el Plan de Desarrollo son el aumento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio, cubriendo sus necesidades básicas y promocionando el desarrollo económico y social de la región, así como la protección de sus recursos naturales (p. 43 - 44).

2.3 Actividades que realiza

Se busca la integración de diferentes programas y proyectos tendientes a garantizar el desarrollo en aspectos como: “vivienda, salud, educación y la atención a discapacitados, adultos mayores, entre otros grupos poblacionales...” (p. 47).

2.3.1 Estructura organizativa:

Ilustración 2. Estructura organizativa municipio de Barbosa



2.3.2 Población que atiende

Si bien la población objeto del Plan de Desarrollo Municipal es la totalidad de los habitantes del Municipio; particularmente las familias que se beneficiarán del presente proyecto son las que viven en la vereda El Porvenir; allí se encuentran 60 familias las cuales se caracterizaron por ser parte del programa Más Familias en Acción por su condición de vulnerabilidad, por ser comunidad de invasión y por el alto índice de pobreza; carecen de agua potable, alcantarillado, saneamiento básico y empleo, lo cual ha llevado a adolescentes y jóvenes a recurrir a la generación de ingresos a través de la ilegalidad para obtener independencia económica, ocasionando incluso la misma muerte de sus habitantes.

Por lo anterior es fundamental la intervención en esta comunidad fortaleciendo el núcleo familiar donde se incluya la participación del hombre en el proceso de crianza y que se convierta en referente asertivo para sus hijos.

2.3.3 Experiencia (otros proyectos desarrollados)

En el Plan de Desarrollo 2012-2015 (2012) se plantean diferentes proyectos:

Línea de Desarrollo Social Integral: educación, cultura, salud, recreación y deporte y bienestar social. Línea de Desarrollo Económico: empleo y empresarialidad y turismo. Línea de Hábitat y Territorio: ambiental; agua potable y saneamiento básico; vivienda, infraestructura, espacio público y equipamientos colectivos; transporte vías urbanas y rurales; gestión del riesgo; servicios públicos. Línea de Seguridad y Convivencia: seguridad integral y convivencia. Línea de Desarrollo Institucional: desarrollo y modernización institucional (p. 8 - 10).

3 REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL

3.1 Localización geográfica de la propuesta:

Los datos mencionados a continuación, que constituyen la ficha técnica de Barbosa, fueron tomados en su totalidad de la página institucional del Municipio, y se encuentran disponibles para su consulta en la página Web. Municipio de Barbosa (2014)

Para efectos de esta propuesta; el programa Más Familias en Acción, se encuentra ubicado geográficamente en el municipio de Barbosa; situado en el extremo norte del Valle de Aburrá sobre la margen derecha del río Medellín en una estribación de la cordillera de los Andes, el Municipio hace parte del área metropolitana, está ubicado a sólo 36 kilómetros de la ciudad de Medellín y es paso obligado hacia el nordeste del Departamento, Magdalena Medio, Santanderes, la Costa Norte, y sirve como vía alterna con la capital del País.

Barbosa limita al Oriente con Santo Domingo, en una longitud de 8,5 Km.; Occidente con Girardota, en longitud de 11,2 Km.; Norte con Don Matías en una longitud de 31,9 Km.; Sur con el Municipio de Concepción en longitud de 17,5 Km. y con San Vicente en 15,2 Km.

3.2 Características demográficas del contexto:

De acuerdo con las altas cifras presentadas por el DANE del censo 2005, Barbosa cuenta actualmente con una población de 48.503 habitantes, siendo ésta la décima aglomeración urbana del área metropolitana del Valle de Aburrá que suma un total de 3.312.165 de personas. El Municipio cuenta con una densidad

poblacional de aproximadamente 206 habitantes por kilómetro cuadrado. El 49,2 % de la población son hombres y el 50,8 % mujeres. El Municipio cuenta con una tasa de analfabetismo del 8,6% en la población mayor de 5 años de edad.

La distribución en edades específicamente de las personas que viven en la Vereda el Porvenir es: 38 niños de 0 a 5 años, 20 niños de 6 a 12 años jóvenes de 13 a 24 años 48,adultos de 27 a 54 años 65, mayores de 55 años 17 personas con discapacidad 4.

3.3 Caracterización económica:

En la actualidad las principales actividades económicas de la comunidad son la agricultura y el comercio. El Municipio cuenta con los servicios de varias empresas transportadoras; infraestructura en servicios médicos y servicios públicos para la atención de sus habitantes. Municipio de Barbosa (2014)

La principal actividad económica de las familias de la vereda El Porvenir es la producción agrícola de yuca, plátano y café, de igual manera algunos de sus habitantes trabajan la minería, reciclaje y extracción de piedra; como fuentes de ingreso para la satisfacción de necesidades básicas.

3.4 Características socio-culturales:

Actualmente, el municipio de Barbosa tiene el índice de calidad de vida más bajo de todos los municipios del Valle de Aburra, de igual manera, los niveles de pobreza y el índice de necesidades básicas insatisfechas son los más altos; aunque el índice de desarrollo humano (esperanza de vida y escolaridad) es en promedio igual al de los demás municipios de la región. Municipio de Barbosa, Plan de Desarrollo 2012-2015 (2012)

Las familias de la vereda El Porvenir se caracterizan por llegar a este lugar y asentarse en ese sitio de invasión, y han estado allí por más de treinta años, son pocas las nuevas familias dado que es un sector donde están prohibidas las nuevas construcciones.

Es importante resaltar que la mayoría son familias tradicionales creyentes y que a pesar de sus situaciones económicas y sociales a la hora de participar de actividades lo hacen de manera conjunta buscando mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la vereda.

Cabe mencionar que la totalidad de las familias de la vereda El Porvenir pertenecen al programa Más Familias en Acción; familias en condición de pobreza extrema e indígenas del municipio de Barbosa.

El programa Más Familias en Acción consiste en la entrega condicionada y periódica de una transferencia monetaria directa para complementar el ingreso, mejorar la salud y educación de los menores de 18 años de las familias que se encuentran en condición de pobreza, y vulnerabilidad. Se podrán incorporar las demás transferencias que el sistema de promoción social genere en el tiempo para estas familias. El programa tiene presencia en los 1.102 municipios del País y llega a 2.6 millones de familias (Ley 1532, 2012).

El municipio de Barbosa cuenta con un promedio de 1000 familias beneficiarias en situación de vulnerabilidad a la cual se le entrega un incentivo monetario en salud a niños/as de 0 a 7 años y en educación a niños/as de 8 a 18 años contribuyendo a mejorar condiciones de ingresos en dichas familias.

3.5 Marco legal

- Ley 152 de 1994. Esta ley establece las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, del cual se debe derivar toda la planeación del País. El Plan

Nacional de Desarrollo, de los contenidos estratégicos y del plan de inversiones, indica que debe existir coherencia entre niveles; es decir, los planes de desarrollo territorial y municipal deben tener en cuenta las directrices del Plan Nacional.

- Constitución Nacional de 1991. En el artículo 339 precisa el contenido y el propósito del Plan de Desarrollo. El artículo 340 por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.
- Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “Barbosa Vuela Alto” el cual plantea como propósito principal mejorar los índices de calidad de vida de la comunidad y realiza énfasis en la inversión social, cumpliendo con los principios rectores de la administración pública consagrados en la Constitución y la ley: eficiencia, eficacia, economía, celeridad, participación, imparcialidad, publicidad, transparencia, moralidad, buena fe y responsabilidad.
- Ley 1122 de 2007 Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables.
- Ley 387 de 1997. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.
- Ley 1098 de 2006. En el artículo 204 establece que el Gobernador(a) y el Alcalde (sa), en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un

diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas.

- Ley 1438 de 2011. Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1257 de 2008. El parágrafo 2 del artículo 9 de la Ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que “los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.
- Sentencias 1635 T-025 del 2004 de la Corte Constitucional; cumplimiento de los nueve derechos mínimos naturales por parte del Sistema Nacional de Atención Integral de Población desplazada (SNAIPD).
- Decreto 250 de febrero del 2005. Por el cual se expide el Plan Nacional para Atención a la Población desplazada, derogando así el Decreto 173 de 1988.
- En materia educativa el Artículo 67 de la Constitución Política y la Ley General de Educación 115 de 1994, establecen la educación para la rehabilitación social como parte integral del servicio público educativo.

4 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Para acercarse a la dinámica de la población y conocer algunas de sus características se realizó un diagnóstico rápido participativo apoyado en una ruta metodológica realizada por el equipo de trabajo, ver (anexo 1), en ella se encuentra descrita la manera como se desarrolló el encuentro con las familias.

La estrategia utilizada fue el taller participativo mediante la técnica interactiva que de acuerdo a Trujillo, Velásquez García y González (2003) “promueven procesos que buscan el cambio y la resignificación de las prácticas sociales así como el reconocimiento de los sujetos” (P. 34), con la elaboración del árbol de problemas ver (anexo 3), cuyo objetivo es describir la forma como se presentan las problemáticas en una población.

Se tiene presente durante el encuentro la observación participante, en la cual según Trujillo et al, (2003) se da “la posibilidad de intercambiar saberes y vivencias, generando relaciones abiertas, basadas en el reconocimiento, la escucha, el diálogo y donde los sentidos del observador se abren a la presencia del otro, se recrean con el otro” (p.45); esto para generar un mayor entendimiento de las narrativas, prácticas e intencionalidades de los participantes en el marco de la familia y la participación del hombre en la crianza y se utilizan otras herramientas como videos, fotos (ver anexo 4) y audios.

Fue utilizada; además, la entrevista informal para caracterizar a la población (ver anexo 2); con los instrumentos utilizados se logró tener una mayor comprensión e interpretación de la comunidad y las problemáticas por ellos expuestas. Se infiere entonces que el ámbito de intervención que se abordará es el contexto socio-comunitario.

Se convocó a 50 padres y madres de la vereda El Porvenir, de las cuales asistieron 28 personas. El 96.4% de participantes de género femenino y el 3.6% masculino; el rol que estas personas cumplen en la familia es 89.3% madre, 3.6% padre y 7.1% madre y abuela a la vez; este aspecto de la asistencia es de gran relevancia pues evidencia la poca participación de los hombres en espacios determinantes y que aportan al crecimiento personal y familiar. Este bajo nivel de participación del hombre está en concordancia con el diagnóstico participativo y la observación participante mediante la cual se legitiman prácticas de crianza en la que predomina la mujer con experiencias de afecto, cuidado, recreación, socialización y acompañamiento escolar y el hombre por su parte es representado como proveedor económico y con poca incidencia de apoyo en las tareas del hogar y la formación de los hijos e hijas.

El rango de edad que predomina es de 25 a 30 años con un 25%, de 31 a 35 y 36 a 40 años con un 14.3% cada rango y en una menor cantidad las demás edades. Con relación al estado civil se encuentran el 32.1% casadas(os), el 25% en unión libre, el 21.4% solteras(os), el 14.3% separadas(os) y el 7.1% viudas(os); observándose un mayor porcentaje de personas casadas y el menor de personas viudas.

En cuanto al nivel de educación los mayores porcentajes son ocupados por el 28.6% primaria completa, 25% primaria incompleta, 21.4% bachillerato incompleto, se evidencia un alto porcentaje de personas que tienen primaria incompleta; esta información es útil para identificar los conocimientos y capacidades en la formación de los participantes; además concuerda con la alta tasa de analfabetismo existente de la que se habló en la descripción del contexto.

De acuerdo a la ocupación que desempeñan, predomina la de ama de casa con 78.6% y oficios varios con 71.1%; esta información permite una aproximación a conocer la capacidad económica y la posibilidad de satisfacción de necesidades.

Es importante mencionar que la población a intervenir es la más vulnerable y en condición de extrema pobreza del Municipio.

Entre la información más relevante para el proyecto de intervención, se encuentra que el mayor porcentaje es ocupado por mujeres cabezas de familia con el 42% y algunas de éstas además presentan condición de desplazamiento y/o víctima del conflicto armado.

Se observa en la constitución familiar que el 53.3% es nuclear, el 35.7% (monoparental con jefatura femenina), 7.1% extensa y 3.6% es familia reconstituida. Frente a las edades que tienen los hijos/as pertenecientes a estas familias; el 50% tienen de 1 a 12 años y el otro 50% de 12 años en adelante.

Las encuestas de caracterización arrojaron como resultado en el nivel de relaciones que las familias son en general asertivas, se comunican entre sí, manifiestan el afecto a través de besos, abrazos, buen trato, gestos, con palabras; comparten momentos en familia como la hora de los alimentos, ver televisión, pasear, jugar. Lo que va evidenciando algunos componentes de la dinámica familiar y su influencia en las prácticas de crianza.

Sin embargo al ser contrastada esta información con lo observado en el taller se percibe que al interior de las familias se presentan dificultades en el manejo de su dinámica familiar en especial en lo relacionado con la comunicación y relaciones afectivas; esto se logra determinar con los aportes dados para desarrollar el árbol de problemas.

En cuanto al ejercicio de la autoridad; la madre ocupa el 39.3%, el padre el 25%, ambos 21.4% y el porcentaje restante los abuelos u otras personas; este aspecto ofrece herramientas para la comprensión del tema a intervenir.

Esta caracterización es determinante para la propuesta de intervención, pues permite identificar información para la construcción del diagnóstico y brinda pautas orientadoras para comprender y lograr articular a los hombres en el proceso de crianza de los niños, niñas y adolescente.

Ilustración 3. Actores involucrados

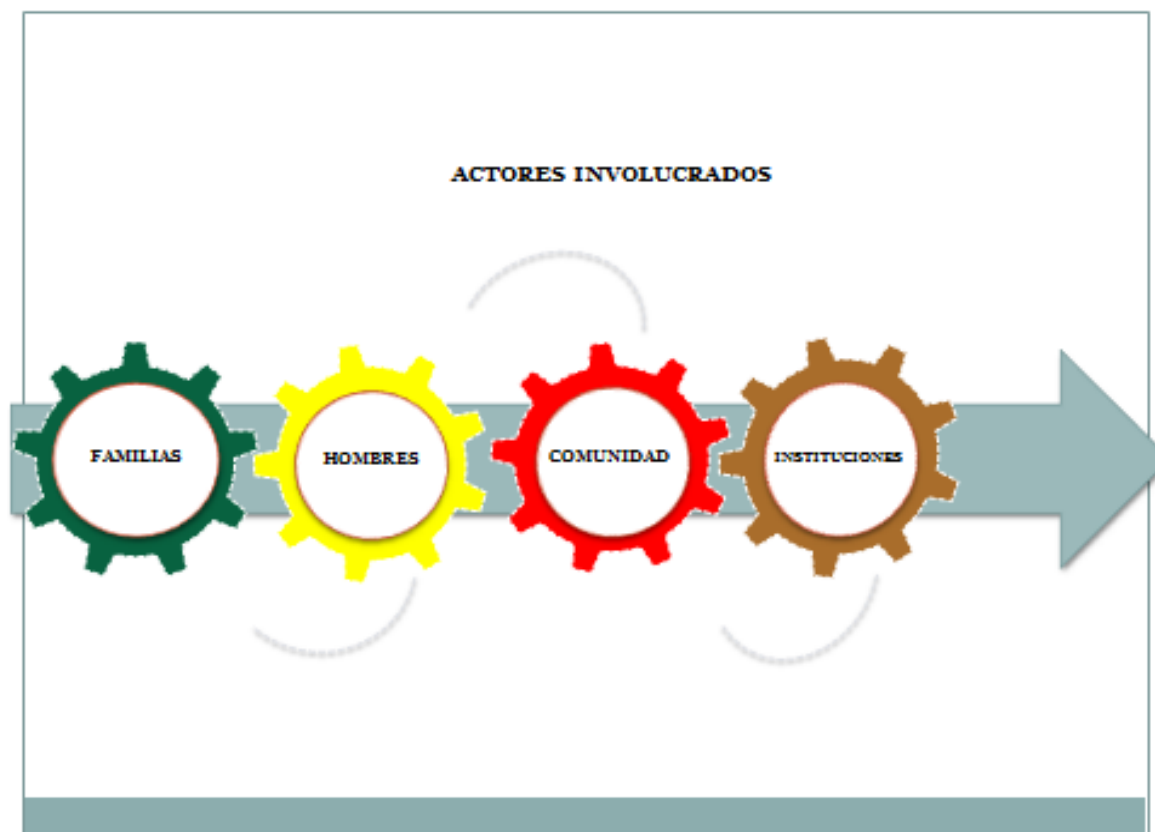


Ilustración 4. Rol de actores involucrados



5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La familia legitima un espacio donde se generan una serie de interacciones, a partir de éstas el sujeto se forma y adquiere los primeros aprendizajes de socialización y elementos para leer el mundo que lo rodea. En ella está inmersa la responsabilidad en la crianza de los hijos e hijas la cual ha sido una construcción cultural que se configura alrededor de representaciones sociales que influyen en las apropiaciones, roles y estructuraciones de las prácticas de cuidado y formación que asume tanto el hombre como la mujer en la función maternante y paternante.

No obstante, culturalmente según Torres y Garrido (2008) citando lo documentado por (Daniels y Weingarten, 1988; Fuller, 2000; Olavarría, 2000a; Torres, 2002):

Tradicionalmente los hombres han asumido que la responsabilidad principal de ser padres es trabajar para la manutención económica de la familia, y que las funciones relacionadas con la educación y la formación de los hijos es ocupación exclusiva de la madre (p.81).

Lo anterior muestra la forma en que fueron distribuidas las obligaciones y responsabilidades en la familia frente a la crianza y el reparto de actividades de acuerdo al sexo. Respecto a esto Faur (2004) refiere que “la masculinidad no es un objeto dado, sino que se construye, se aprende y se practica en el torrente del devenir cultural, histórico y social” (p.53) De esta manera la masculinidad como construcción social ha ido cambiando con la incorporación de las mujeres al trabajo, replanteándose la participación de los hombres en la crianza. Ahora bien, aunque con los movimientos feministas se ha venido logrando igualdad de derechos entre hombres y mujeres; el modelo patriarcal antioqueño aún establece un amplio espectro dentro de las representaciones sociales que se dan en nuestro entorno.

Por ello Viveros (1999) argumenta que:

Parece pertinente continuar profundizando sobre el tema de la paternidad en el contexto Latinoamericano y en particular, documentar y analizar el surgimiento de nuevos estilos de la paternidad, en la búsqueda de una relación más cercana con los hijos y más igualitaria con la pareja (p. 88).

En concomitancia con lo anterior y luego de analizar el contexto del municipio de Barbosa, específicamente en la vereda El Porvenir; se identificó que una de las problemáticas familiares que tienen los participantes del programa Más Familias en Acción, está vinculada a la poca participación de los hombres en los procesos de crianza; esto se logró con la implementación del diagnóstico realizado a dicha población por medio de un taller participativo (ver anexo 3 y 4) durante el cual surgieron expresiones como las siguientes, realizadas por dos de las madres participantes:

“Porque en un paseo del colegio nunca van, a una reunión del colegio casi nunca van, ellos deberían estar más empapados en que a los niños hay que ayudarles a hacer las tareas...”

“La participación del hombre es de un 10 o 20% debido a que estamos en una sociedad machista y él enfoca su participación en el signo pesos”

Además de lo anterior la vereda participa del proyecto 15 minutos en familia en el cual se genera un espacio para la formación en valores y convivencia familiar, pues ello posibilita el fortalecimiento del vínculo afectivo entre sus miembros, la duración de la familia en el tiempo y el sentido por la existencia de cada una de las personas que la conforman, y de acuerdo a la información ofrecida por quien lo ejecuta, los hombres no suelen hacer parte de estas actividades.

Dicho Proyecto es liderado por la Comisaría de Familia y la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario del Municipio de Barbosa, y se viene ejecutando desde el 2014.

Al visibilizar esta situación se hace necesario y oportuno formular una intervención encaminada al reconocimiento de las prácticas relacionales y fortalecimiento de la participación de los hombres en la crianza de los niños y niñas.

Es determinante mencionar, que de acuerdo con los estudios realizados sobre los efectos del padre en la estabilidad psicológica y emocional de los hijos e hijas, estos apuntan hacia la conclusión de que la privación paterna se asocia con una mayor probabilidad de que los niños presenten desórdenes emocionales en diferentes estadios de su desarrollo evolutivo, como lo menciona Bronchal Cambria (2011), además expone que:

La ausencia de uno de los progenitores ha sido asociada por el Dr. Parish, citando a otros autores, con trastornos mentales en el niño; así como ansiedad, tensión, depresión y enfermedades psicosomáticas (Cartwright, Glenn F., 1993), con dificultades en el ajuste escolar (Felner, Ginter, Boike&Cowen), dificultades en el ajuste social (Fry&Grover), dificultades en el ajuste personal (Covell&Turnbull) y disminución de la autoestima en los niños (p. 3).

En conformidad con la dinámica de los cambios en la función paterna, los cambios culturales y familiares; paternar, implica participar en la crianza sin papeles predefinidos y teniendo en cuenta las necesidades de los hijos e hijas Posada (2009); es decir, padre y madre participando activamente en el seno de la familia para acompañar la formación integral de los hijos e hijas en cada uno de los aspectos que se constituyen en estructurantes del desarrollo, crianza, cuidado, educación, nutrición, salud, recreación y todas aquellas labores que implican la sostenibilidad del hogar; porque las actuaciones de ambos padres están en

correspondencia con las demandas de la familia y las necesidades que en el día a día surgen en el acompañamiento y formación de los niños y las niñas.

Tal como lo expresa una de las participantes del taller, “Porque en un hogar hace falta el papá para la crianza y la educación de sus hijos”

Para los Especialistas en Intervenciones Psicosociales la participación que los hombres asumen en la crianza de los niños y las niñas y el ejercicio de su función en la dinámica familiar; sirven de base para generar procesos psicosociales que promuevan el desarrollo de las familias y faciliten la construcción de nuevos sentidos que generen una ruptura con ideas preconcebidas, imaginarios y creencias paternantes que obstaculizan la participación masculina en la crianza; como ejemplo se cita una de las apreciaciones que surgió por parte de las mujeres durante el ejercicio de caracterización: “Las mujeres hacemos que los hombres sean machistas, porque la mamá muchas veces es la que le infunde el miedo al hijo hacia ese papá...espere a que llegue su papá...el hijo se está criando pensando es que el hombre es el que manda, es que el hombre es al que nos tienen que obedecer... ahí disimuladamente las mujeres estamos haciendo de los hombres los hombres machistas”

6 JUSTIFICACIÓN

De acuerdo al informe sobre la participación del Hombre como Padre en la Región de Latinoamérica y el Caribe Barker (2008) “los padres dedican mucho menos tiempo al cuidado directo de los hijos, aunque existen variantes entre países y entre los hombres” (p.6). Otra investigación realizada por Naciones Unidas, (2008) declara que:

La definición de masculinidad cambia con el tiempo, de modo que la masculinidad es una etiqueta social y no viene determinada por la biología. Y en una misma cultura puede haber varios modelos de masculinidad. Habiendo diversidad de identidades masculinas (p. 5).

Para el caso que nos ocupa de las familias pertenecientes a la vereda El Porvenir, se evidencia a partir del taller y la encuesta, la poca participación masculina en el proceso de crianza y el uso de prácticas sexistas en la misma, y que además se transmite culturalmente en nuestro contexto marcado por un modelo patriarcal que influye en las construcciones de roles familiares y sociales.

De Suremain y Acevedo (1999) describen cómo han evolucionado históricamente los hombres; la paternidad, identidades masculinas, el machismo; entre otros aspectos, que ofrecen argumentos para determinar la importancia de su participación en la crianza de los niños y niñas, una de sus conclusiones es:

Se podría trabajar empezando a incluir explícitamente a los varones en el trabajo de desarrollo personal que se realiza en el campo familiar, psicológico y social, en todas las instituciones públicas y no gubernamentales que incidan en el cambio sociocultural (p. 133).

Por lo anterior se requiere trabajar con estas familias en el reconocimiento de la importancia de que los hombres estén presentes en el proceso de normativización de los niños y las niñas y asuman junto con las madres la función paterna o de

cuidado, que implica protección, seguridad y el acompañamiento de estos; de igual manera, trabajar lo relacionado con pautas de crianza, afrontamiento o mediación de conflictos que se presentan en la dinámica familiar con relación al acompañamiento en la formación de los niños, niñas y adolescentes y comunicación asertiva como elementos que permitan un mejor desarrollo familiar y mejoramiento de la calidad de vida de esta población, con miras a reducir los altos índices de violencias y mostrar a sus habitantes otras formas de vida.

Máxime cuando las prácticas sociales y culturales que legitiman la dimensión de los hombres casi exclusivamente como proveedores económicos del núcleo familiar y la dimensión cuidadora-afectiva propia de las mujeres-madres crean una visión reduccionista de la función paterna y materna, lo cual ejerce gran influencia en el imaginario colectivo, perpetuando la división de tareas y responsabilidades de acuerdo al sexo; lo que se manifiesta en la poca participación de los hombres en la crianza humanizada de los niños y niñas.

Lo anterior evidencia la necesidad de intervenir esta problemática, y ésta se ve reforzada por otros estudios como el de Rivera y Ceciliano (2004) en Costa Rica. En estos propusieron visualizar al padre como figura que provee pero que es insuficiente para satisfacer las necesidades emocionales de los niños, las niñas y las mujeres. Y se señala que desde la nueva paternidad se considera el involucramiento más afectivo y activo, es decir un padre que se involucre afectivamente con el niño y niña, y participe responsablemente en todas las actividades de los menores.

Al respecto; Herzog y Lebovici (1995) citados en Suárez-Delucchi y Herrera (2010)

Enfatizan la relación de apoyo mutuo que debe existir en la pareja, señalando que uno de los procesos más importantes de la transición a la paternidad tiene que ver con la redefinición de la identidad de hombre y esposo hacia padre. Entre los procesos psicológicos que esta tarea implica; además de crear un lazo con el bebé, el padre también debe lograr la convicción interna de que

puede cuidar de él. Los autores señalan que el padre puede ayudar a la madre en el proceso de transición a la parentalidad, pero él también tiene necesidad de sostén para *paternalizarse*. (p.94)

Una manera de entender la necesidad de que el padre paterne desde la ternura, la expone Silvia Gaviria (2013) cuando dice:

Ya Enrique Dussel en su ensayo filosófico de 1980, “Liberación de la Mujer y Erótica Latinoamericana” había destacado el papel del vínculo afectivo del padre en su carácter diferencial con el de la madre, desde la importancia del contacto con el hijo/a lactante. Así, explica que el abrazo con la madre calma la necesidad afectiva y de alimentación (ella tiene un pecho con mamas con la posibilidad de “dar” leche), en cambio el abrazo con el padre (que no tiene tales mamas desarrolladas), es un abrazo distinto en el cual se calma únicamente la necesidad afectiva, por tanto enseña al hijo/a la alteridad, la gratuidad, la comunicación y el servicio: el abrazo que doy, sin exigir que me den. *El abrazo que me dan, por puro afecto, no para calmar mi necesidad*. (p. 46).

Así mismo, Posada, Gómez y Ramírez (2008) sobre la crianza humanizada a través de la ternura exponen que “...es la *promoción del encuentro interpersonal que reconoce la dependencia y la necesidad de contacto, cuidado y reconocimiento de sí mismo y del otro*, definición que explica por sí sola la bondad de unas prácticas basadas en la ternura” (P. 300), evidenciando una vez más la necesidad de que los hombres se involucren en el proceso de crianza, estableciendo vínculos afectivos con los niños y las niñas, viviéndolo como un derecho y no como una obligación, permitiéndose el disfrute de ser parte activa del proceso; que es uno de los objetivos que persigue el presente proyecto de intervención.

De Sureiman y Acevedo (1999) sostienen que:

La crisis de la paternidad seguirá profundizándose, a menos que se emprenda un camino de socialización temprana de los varones, dirigido a fomentar la responsabilidad por medio de la participación en labores de beneficio común... y a promover valores de equidad y capacidad para compartir poderes y cargas en la familia (p. 133).

Es por ello que nuestra intervención pretende incidir en la minimización del bajo nivel de participación de los hombres en la crianza en las familias de la Vereda El Porvenir del Municipio de Barbosa y ayudar a fortalecerla a partir de la legitimación de espacios y escenarios que favorezcan la inclusión, el reconocimiento de la autopercepción de los hombres acerca de su rol en la crianza, la movilización social y el desarrollo de micro acciones colectivas que visibilicen los beneficios de la paternidad activa y responsabilizante en los niños y niñas, en ellos mismos y en la familia en general.

A su vez contribuir a la transformación de imaginarios sociales construyendo nuevos sentidos subjetivos respecto a la crianza, mejorar la calidad de vida de las familias y promover el bienestar de los niños y niñas una vez que se promoció la participación activa de los hombres en la crianza.

Sin desconocer entre tanto; que compartir responsabilidades en la crianza, en la pareja; posibilita que compartan un proyecto en familia, el fortalecimiento de vínculos y el enriquecimiento en la comunicación, ya que tanto hombres y mujeres se incluyen, conocen, comprenden y participan activamente en la crianza de los niños y niñas.

El acompañamiento psicosocial implica distintos niveles de abordaje que no se excluyen entre sí y representan la visión integral del abordaje de las realidades, como se evidencia en el siguiente gráfico

Ilustración 5. Implicaciones del acompañamiento psicosocial



7 OBJETIVOS

Los objetivos presentados a continuación, son el resultado del trabajo realizado durante la fase diagnóstica, se relacionan con el árbol de problemas el cual es presentado como anexo 3.

7.1 Objetivo general

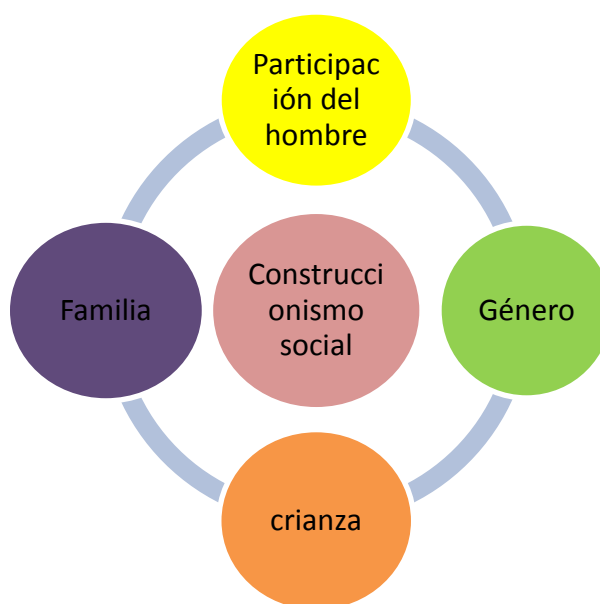
Promover la participación de los hombres en el proceso de crianza en las familias pertenecientes al programa Más Familias en Acción de la vereda El Porvenir del municipio de Barbosa.

7.2 Objetivos específicos

- Movilizar imaginarios que legitimen la participación de los hombres en la crianza.
- Incentivar el uso de canales de comunicación asertiva al interior de la familia que favorezcan la mediación de conflictos.
- Implementar pautas de crianza que impliquen el acompañamiento del hombre y la mujer en la familia.

8 REFERENTES CONCEPTUALES

Ilustración 6. Construcción teórica



La construcción teórica a partir del enfoque del construccionismo social facilita la comprensión de pilares sociales fundamentales como lo son las familias y sus incidencias en la crianza, el concepto de género y la relevancia de la participación de los hombres en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes.

8.1 Perspectiva Teórica

El enfoque teórico a implementar es el construccionismo social puesto que dentro de la propuesta de intervención realizada, su aspecto de crítica social se ajusta hacia el cuestionamiento del modelo tradicional de participación de los hombres en la crianza, que ha sido pasivo en cuanto a los aspectos de cuidado y prominentemente se ha reducido a funciones de proveedores económicos del hogar dejando la participación activa y afectiva a la mujer, como ser cálido y

maternante. El modelo patriarcal marcado en la sociedad Antioqueña y en el contexto de intervención implica construcciones sociales de prácticas sexistas de crianza, la adjudicación de roles sociales a hombres y mujeres de los cuales se espera determinado comportamiento por su sexo, y la expectativa social producida en la interacción de ideologías sigue marcando las subjetividades acerca de la manera en que deben actuar hombres y mujeres.

Al re-construir esa realidad social y familiar, y repensar el rol del hombre en la crianza, los participantes en sus reflexiones compartidas validan sus descubrimientos en la comunidad, lo que da fuerza a la movilización social e inquietud sobre el rol que en la actualidad están asumiendo o continúan asumiendo desde tradiciones que han sido incuestionables, pero que al observarlas y reconocerlas se producen nuevas construcciones sociales.

Estas prácticas sociales producto de dicha construcción de la realidad involucran la naturalización de las mismas, hecho que limita el darse cuenta, identificar su actuar cotidiano y la influencia social sobre la razón de ser de las mismas. De este modo, es pertinente que mediante la re-construcción de significados se espera producir a nivel de la población participante la movilización de recursos individuales y comunitarios que lleven a la transformación de las construcciones naturalizadas de género que dificultan o anulan la adecuada y eficaz participación del hombre en la crianza, además de introducir otras formas y perspectivas de abordar la crianza al interior de la familia, producto de las re-significaciones del ser hombre y mujer, su rol en la familia, frente a los hijos, y el re-pensar el cotidiano ejercicio del rol masculino en la crianza.

Desde esta perspectiva se valora la relación que existe entre los sujetos que participan y que integran la cultura de la Vereda el Porvenir y en la cual desde sus propias vivencias, experiencias, representaciones sociales construyen sus realidades que son puestas en escena a través del lenguaje, expresiones

simbólicas, las relaciones, ideologías, actitudes y la construcción de significados que se articulan a los modos de ser, sentir, actuar e interactuar.

Es entonces, que siguiendo a Gergen (2007) los diferentes profesionales de las ciencias sociales tenemos interés en descubrir las relaciones causales para poder establecer los principios básicos que nos expliquen los fenómenos que desde ésta se abordan. Esto sería muy conveniente pues a través de esta postura se podrían establecer los principios generales del comportamiento humano, y también sería posible reducir los conflictos sociales, erradicar los problemas de la enfermedad mental y crear condiciones sociales de máximo beneficio para la sociedad. Estos argumentos nos señalan la conveniencia de estudiar la realidad a través de la concepción del discurso como elemento constructor de éste.

Es de esta manera que consideramos que la psicología discursiva coincide con el socioconstruccionismo al referirse al discurso como elemento que construye la realidad. Éste será el eje central que atravesará nuestra propuesta de intervención psicosocial. Por esto es importante que consideremos que el foco es, de acuerdo con Iñiguez y Martínez (2005) citando a Edwards y Potters “el habla y la escritura. Tanto para los participantes como para los analistas, la cuestión principal es que las acciones sociales, o el trabajo interaccional, se hace en el discurso” (p.111). Entendido este como el conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales como lo explican Iñiguez & Antaki (1994). También podemos indicar que la psicología discursiva generalmente se preocupa por aquello que la gente practica: comunicación, interacción, argumentación; la organización de estas prácticas en diferentes clases de situaciones, como lo señalan Potter y Derek (1992).

Entonces, el lenguaje no sólo es un descriptor de la realidad sino que permite realizar acciones sociales. Iñiguez y Martínez (2005) manifiestan que “la capacidad del lenguaje para hacer las cosas es lo que se denomina carácter

performativo del lenguaje... donde su objeto de estudio son las formas convencionales de producción de sentido, es decir el discurso como objeto y práctica social”. (p. 114)

8.2 Conceptualización frente a la problemática

Se pretende a través de este punto, dar cuenta de los diferentes conceptos desde los cuales se apoya la construcción de la propuesta de intervención presentada, es necesario aclarar que debido a la existencia de varios referentes sobre un mismo concepto, fueron seleccionados aquellos que se adaptaron de una manera más pertinente al logro de los objetivos propuestos.

Para una mejor contextualización de los temas abordados en el referente, consideramos pertinente incluir un anexo, el cual hace referencia al marco normativo y legal que sustenta la importancia de la participación del hombre en la crianza de los niños, niñas y adolescentes, desde el concepto de familia, la equidad género y la crianza compartida (ver anexo 6).

8.2.1 Familia

Las familias son el eje fundamental del presente trabajo, el objetivo de integrarlas a los procesos de intervención sugiere generar transformaciones, permitiendo que participen de una manera activa buscando un bien común, donde aprendan, fortalezcan y reconozcan las capacidades que tienen y los insumos con los cuales cuentan que aportan a su propio bienestar.

Como aspecto inicial es pertinente que se determine la manera como se referenciará el término; frente a ello dice Viveros (2007) “Al hablar de *“Familia”* se estará refiriendo a la manera teórica de comprenderla; y cuando se hable de *“Las*

familias” se estará haciendo alusión a la pluralidad de formas, organizaciones, estructuras y dinámicas internas que existen” (p. 25).

Por otro lado, se debe considerar a la familia desde el concepto biológico según Gómez y Villa (2014):

Desde esta óptica, se puede observar a la familia como una agrupación humana de fines eminentemente biológicos, la familia como hecho biológico involucra a todos aquellos que, por el hecho de descender los unos de los otros, o de un progenitor común, generan entre sí lazos de sangre (p. 15).

Se hace alusión en esta definición desde la procreación, desde los lazos que se forman por el vínculo biológico; sin darle trascendencia a las relaciones que se tejen desde la convivencia, desde el encuentro con el otro.

Igualmente, es importante dar una mirada a la concepción de familia desde la psicología, como lo muestra Malde Mondino, citado por Gómez y Villa (2014):

...como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se supone duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, en el cual existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (p. 16).

Éste es un concepto fundamentado en las relaciones afectivas y compromiso entre sus integrantes, lo cual se relaciona muy estrechamente al concebir las pautas de crianza según Ramírez (2005), desde una dimensión que se caracteriza por un tono emocional de las relaciones en las que se sitúa el nivel de comunicación entre padres, hijos e hijas.

También es importante considerar a la familia como un microsistema de la sociedad. Éste es por excelencia el primer agente socializador de los niños, niñas y adolescentes, y donde se empiezan a crear los imaginarios y las representaciones según las vivencias cotidianas y además se va desarrollando la personalidad del niño y niña. Es decir, que considerando un macrosistema como el conjunto de interrelaciones que se producen dentro del entorno inmediato. De acuerdo con Bronfenbrenner (1986), Rodrigo López y Palacios (1998), “la familia es el macrosistema más importante porque configura la vida de una persona durante muchos años” (p.68).

Por esto, es fundamental considerar las interacciones de todos sus miembros al interior de este sistema, y en éstas se incluye la participación de los hombres en la crianza de los niños y niñas, siendo éste uno de los temas que preocupa para efectos del trabajo de grado. Por ello, la familia como eje fundamental ha de tener un componente desde la participación; de acuerdo con Viveros (2007)

En este sentido familia puede entenderse como un ámbito existencial de la práctica de la igualdad, la justicia, la distribución equitativa del poder y los recursos, las responsabilidades y el cumplimiento de la función paterna y materna, las relaciones democráticas, la cooperación, la solidaridad y el cuidado (p. 27).

Teniendo presente también que intervienen otros aspectos que limitan su libre desempeño, afectándolas directamente y limitando sus funciones y dinámica, además de reconocer que no se quiere decir con ello que tenga que haber una convivencia de pareja, pero sí un adecuado desempeño de la función materna y paterna.

En este sentido, vale la pena resaltar que si bien estas funciones pueden ser desempeñadas por cualquier miembro familiar, independientemente de su sexo, la

participación de los hombres, preferiblemente del padre, en la crianza, tal como lo hemos abordado ya, constituye un factor favorable en el proceso de normatización de los niños y niñas; por esta razón se consideró oportuno ofrecer un breve recorrido teórico sobre el concepto de participación de los hombres en la crianza para lograr una mejor comprensión del mismo.

8.2.2 Participación de los hombres en la crianza

Frente a este tema, se han rastreado algunas investigaciones que dan cuenta de la importancia que tiene este acompañamiento para los niños y niñas, que además visibilizan la dificultad que constituye para algunos hombres las actividades de cuidado de estos; bien sea por los roles sociales que exige la sociedad basado en funciones según el género o por la dificultad en la expresión de emociones, los mitos frente a la realización de la paternidad y reflejan diversas formas de ser padres, tal como existen diversas formas de masculinidad como constructo social.

En estudios realizados en Europa y Norteamérica, según Barker (2008) se afirma que:

La participación del padre, o la participación de otros hombres en la vida de los niños, es positiva con base en varios indicadores del bienestar infantil, incluyendo la salud infantil, el desarrollo social y emocional, tasas de escolaridad y la adopción de roles de género más flexibles, entre otros (p. 21).

Tal como se ha mencionado, la participación de los hombres en la crianza de los niños y niñas, tiene gran influencia en el ámbito biopsicosocial, siendo un gran factor protector, brindando un soporte emocional que repercute en tener niños y niñas sanas, felices, con capacidad de tomar decisiones, mayor facilidad de relacionamiento; entre otros aspectos que determinan su personalidad y relación con el mundo y aportan su desarrollo infantil.

Por otro lado en un documento elaborado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo de la Ciudad de México D.F. (2010) Concluyen que:

Los papás y los cuidadores participan de muchas maneras en la crianza de los niños y las niñas. Los hombres a veces no se dan cuenta de la importancia de involucrarse en el cuidado de los pequeños y por eso no participan (p. 20).

En este sentido, no puede desconocerse que hay figuras paternas que por su falta de conocimiento y tener arraigada la cultura patriarcal desencadena aspectos menos positivos en los niños, niñas y adolescentes.

Por ello, en el artículo Familia, socialización y nuevas paternidades escrito por Cebotaret (2003) en el cual cita a Pleck, (1987:92-94); Coltrane, (1996) presenta algunos asuntos claves sobre el nuevo padre:

El 'nuevo padre' asiste al nacimiento de sus hijos. Desde el comienzo participa activamente, al igual que la madre, en los cuidados físicos y sicosociales de los hijos. Está involucrado en las actividades cotidianas en el hogar: alimenta a sus hijos, los baña y viste, los consuela cuando lloran y los cuida cuando están enfermos (p. 8).

Ello surge de los cambios de los nuevos roles en el género masculino y se conceptualiza en la nueva masculinidad; éste es un concepto poco desarrollado aún, por ello no ahondamos mucho en su descripción; sin embargo, vale la pena resaltarlo y valorarlo pues es en este nuevo rol en el cual se desea ver al padre.

Así pues, los hombres como padres requieren de una serie de características o, según Barker (2008) citando a NCOFF (2002) sugiere en diversos estudios que:

Las habilidades de comunicación de un padre, sus propias capacidades cognitivas (y nivel educativo) y su capacidad de brindar afecto positivo son más importantes que el tiempo pasado con los niños como se mide en los indicadores de desarrollo infantil (p. 23).

En este sentido, la calidad de tiempo que un padre pase con niño y/o niña, su manera de vincularse y expresar su afecto, es más importante que si tuviera su presencia constantemente pero su relación fuera distante y mediada por el autoritarismo; no solamente se participa como padre si se vive al interior del hogar; como lo expresa Barker (2008) “ser un padre no residente no significa que un padre esté ausente de la vida del hijo” (p.15).

Los aspectos mencionados han sido motivo de reflexión en el equipo de trabajo y ha redundado en el interés por trabajar para minimizar el bajo nivel de participación de los hombres en la crianza de los hijos e hijas en las familias de la Vereda El Porvenir del Municipio de Barbosa; para lo cual se ha visibilizado la pertinencia de trabajar el concepto de género, ya que éste ha influenciado la forma como se desempeñan las funciones al interior de la familia, relegando del proceso de crianza a los hombres.

8.2.3 Género

El género como categoría, tiene un carácter social, que designa una realidad psicológica, una fuente cultural, tanto colectiva como individual. De allí que la jerarquización de los géneros, establece una relación de poder entre ambos, pues la adquisición de este significa el aprendizaje social de normas que asignan lo que una persona, hombre o mujer, está obligada a seguir. Establece también lo prohibido y lo permitido para cada sexo.

El género habla de las construcciones sociales, culturales y psicológicas que se han impuesto a las diferencias biológicas. Estas normas son transmitidas a través de diferentes instituciones, entre las que están la familia, la religión y la escuela, y en las que se asignan los roles, que son actividades y funciones relacionadas con el género y están determinados también por la cultura. De acuerdo con Barker (2008) “para los niños hombres, en particular, la interacción de los hombres con ellos como sus cuidadores puede ayudarles a desarrollar criterios más equitativos de género y opiniones más flexibles acerca del género” (p. 22).

Así pues, el género es una categoría relacional que busca explicar cómo se relaciona lo femenino con lo masculino en una sociedad, se ocupa en pensar las construcciones sociales, las representaciones de la feminidad y de la masculinidad, visibilizando las diferencias y jerarquías, las funciones y las valoraciones; dicho de otra manera, el género se refiere a los roles y responsabilidades de los hombres y las mujeres, que le son asignados en función de su sexo.

Pero también reivindica lo mejor de lo masculino y de lo femenino como atributo humano y permite la reconciliación de los varones con la feminidad y de las mujeres el encuentro con la fuerza y la racionalidad, atributos asignados a la masculinidad. Desde esta perspectiva se puede ser maternal, aún sin hijos e hijas, y por eso hay hombres con amplias capacidades para paternar; pero de igual forma existen hombres y mujeres que sostienen y perpetúan formas machistas de relación de tal manera que en esta sociedad un hombre termina convirtiéndose, por el peso de las expectativas culturales, la coerción familiar y la educación, en lo que por “naturaleza” le dirán que es.

Como asunto importante, diversos investigadores en Norteamérica según Barker (2008):

Han concluido que la calidez o la proximidad de la relación de un niño o una niña con su padre está correlacionada con definiciones no tradicionales (de mayor equidad de género) de masculinidad en los hijos y con versiones más progresistas de feminidad en las hijas (p.23).

Se presentan asociaciones similares con los estudios realizados en Latinoamérica.

Siendo precisamente las estructuras familiares aquellas en las que se gestan las primeras relaciones que poco a poco se van desarrollando en la sociedad, se debe tener en cuenta la importancia de generar un cambio en las representaciones familiares que afectan a las mujeres y a los hombres en la medida cómo se definen los roles de género a su interior, tarea fundamental para lograr detener la división genérica tanto en el ámbito privado (doméstico o familiar) como en el ámbito público.

Autores como Viveros (1997) concuerdan en que la construcción de masculinidades depende del contexto y que los roles no son dados sino que son fijados socialmente, por lo anterior, se entiende desde una perspectiva construccionista la posibilidad que existe para intervenir e involucrar a los hombres desde su misma construcción y necesidades de afiliación con los niños y niñas.

Por todo lo anterior, se hace necesario abordar el concepto de crianza visto desde la necesidad de que sea un trabajo conjunto, articulado y libre de los prejuicios sociales y culturales que hasta ahora han dificultado que se realice de esta manera.

8.2.4 Crianza

Respecto al proceso de crianza existen demandas sociales y del entorno familiar para incorporar al hombre en las tareas de crianza que tradicionalmente han sido femeninas. Aspectos como la importancia del apego entre el padre y los hijos, los significados de las representaciones sociales asociadas a la paternidad han sido objeto de investigaciones con el ánimo de comprender el fenómeno de la paternidad Suarez & Pablo (2010).

Dichas demandas sociales están sustentadas en el reconocimiento de los beneficios que brinda el acompañamiento del hombre en la formación de los hijos y los efectos positivos que esta tiene en la dinámica familiar y las interacciones entre los miembros del hogar.

Posada (2009) advierte la diferenciación que debe hacerse con dos atributos del padre o del hombre que tienen que ver con su papel y función en la crianza:

El papel refiere a lo que se le asigna al actor como en el teatro y su éxito depende de la posibilidad que tenga de identificarse con el personaje. La función alude a las acciones en relación con la situación familiar y social concretas; las cuales pueden ser alejadas de las asignadas como papel (p.4).

Para concebir la función del hombre en la crianza es necesario legitimar el dinamismo del concepto a través de la historia de la humanidad en consonancia con los cambios de la familia, la cultura, la política, la economía, el concepto de niño, madre e hijo; y con ello promover la participación del hombre en la crianza gracias a conciencias críticas que movilizan el acompañamiento inteligente una vez que este nace de las necesidades de los hijos.

De otro lado; el fenómeno de la paternidad y crianza implica tres procesos psicosociales, las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza. Desde esta perspectiva los procesos psicosociales brindan elementos estructurantes en el desarrollo de los niños y niñas más allá de la supervivencia; pues considera otros elementos también trascendentales para la formación integral de los hijos como lo es el tema de patrones normativos para acompañar y regular el comportamiento siendo esta portadora de significados sociales, las prácticas de crianza están ubicadas en el contexto de relaciones y en la que ambos padres colocan en escena sus creencias para educar a los hijos Izzedin & Pachajoa (2009).

Las prácticas de crianza según Gallego (2012)

Están mediadas por múltiples factores que varían significativamente de una familia a otra, pues lo que se transmite en un hogar, puede no ser transmitido en otro y así lo que es aceptable para unos, a la vista de los demás podría ser reprochable, es por esto que las prácticas de crianza no pueden ser generalizables, y aunque efectivamente hay ciertas acciones que se consideran como las más apropiadas, desde algunas disciplinas como la psicología, pediatría o educación, para algunos padres y/o cuidadores no son viables o pueden servir como asuntos que ponen en tensión lo tradicional y lo contemporáneo (p. 78).

Se resalta entre tanto; que acompañar la crianza desde la perspectiva del hombre implica el reconocimiento del padre pero también de otras figuras existentes como un tío, el abuelo, un hermano; no necesariamente tiene que ser el padre quien ostente este lugar pueden existir otras personas cuya participación se legitima en la dinámica familiar porque es reconocida con esa investidura que se transfiere en las interacciones cotidianas con el hombre como acompañante de los procesos singulares que entrañan la crianza y el acompañamiento de los hijos e hijas o en su efecto de los sobrinos, nietos u otras formas de relación en las familias.

Al respecto; las intervenciones psicosociales deben estar ancladas en el reconocimiento del contexto, de las creencias, prácticas y de visiones holísticas que permitan comprender la forma como en la cultura particular hombre el asume esta tarea; sin caer en reduccionismos que limiten la consideración de variables sociales intervinientes que solo desde el seno de las comunidades es posible aprehender.

9 DISEÑO METODOLOGICO

9.1 Enfoque metodológico.

El construccionismo social se constituye en una forma de comprender al ser humano que se funda en el reconocimiento del contexto, las relaciones e interacciones, pautas de acción humana, el lenguaje, las narrativas, construcciones simbólicas, espacios, objetos, lugares, del momento histórico porque es en el seno de esta realidad donde surgen los significados y el sentido de la vida misma.

De acuerdo a Ibañez (2003), la realidad social es producto de la actividad humana. El conocimiento cotidiano de esa realidad es un elemento constitutivo de la realidad social. Y al dar cuenta de la subjetividad de la población, emerge dentro de ello su realidad social, sus construcciones culturales sobre la crianza. Es por ello que el construccionismo social como perspectiva crítica, supone una manera de re-pensar el rol de los hombres en la crianza.

El fundamento epistemológico del construccionismo social facilita la comprensión de la importancia de la participación del hombre en la crianza integrando la confluencia entre los aspectos individuales, socioculturales y aportes desde la teoría y la praxis.

Se valora entre tanto algunos determinantes sociales como las condiciones de la territorialidad en las cuales las personas y la comunidad interactúan e incluye aspectos económicos, políticos, culturales, se reconoce la relevancia de la intervención en el reconocimiento de la perspectiva de derechos humanos; en

especial los relativos a la participación del hombre en la crianza, la familia y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El construccionismo social no excluye ninguna práctica cuantitativa o del análisis estadístico sino que trasciende las observaciones de miradas tradicionales que resultan reduccionistas y deslegitiman variables sociales intervinientes que anularían de algún modo aspectos relevantes del contexto. Para el construccionismo el método por excelencia para comprender las relaciones humanas es la investigación acción participativa y la dialogicidad López (2013).

De esta manera, entendemos que el lenguaje es una práctica social que permite la construcción de discursos y explicaciones, por ello, hablar de construcción nos supone enfatizar, como lo dicen Wertegell y Potter (1996), que el discurso está orientado hacia la acción: posee consecuencias prácticas. Es así, como se puede deducir que el lenguaje conforma la relación de las personas con la naturaleza y con la sociedad. Los significados que construye mediante las explicaciones no están fijados para siempre, sino que están en permanente construcción y abiertos a cambios y desarrollos continuos.

Por ello para el diseño metodológico consideramos relevante desarrollar los criterios metodológicos que se describen a continuación y son planteados a partir de las conceptualizaciones de Hincapié, Muñoz, & Rodríguez (2012)

Negociación de los saberes: implica el intercambio permanente de las necesidades, experiencias, sentires y deseos en torno al proceso, herramientas como el conversatorio, la lúdica, y las diversas expresiones artísticas.

Construcción participativa: propicia tener presente la heterogeneidad, asumida como fortaleza si se permite expresar con libertad, permite los disensos y consensos.

Escucha: la intervención psicosocial recurre a la escucha para captar aspectos de la realidad social particular, de los grupos y los sujetos, que muchas veces pasan desapercibidos o se escapan a la comprensión inmediata, facilita la comunicación, el reconocimiento del Otro como participante activo, favorece la interacción y el sentido de pertenencia una vez que se legitiman los distintos discursos.

Preguntas significativas: cuando la escucha es óptima, la pregunta se instaure como una de las formas más claras de facilitar la producción grupal, por tal razón en la propuesta de intervención “Hombres en acción: Una propuesta de inclusión” la pregunta significativa conduce al intercambio de saberes, genera reflexiones, permite el esclarecimiento de contradicciones o problematizaciones y fomenta procesos como la desideologización, desnaturalización y desalienación.

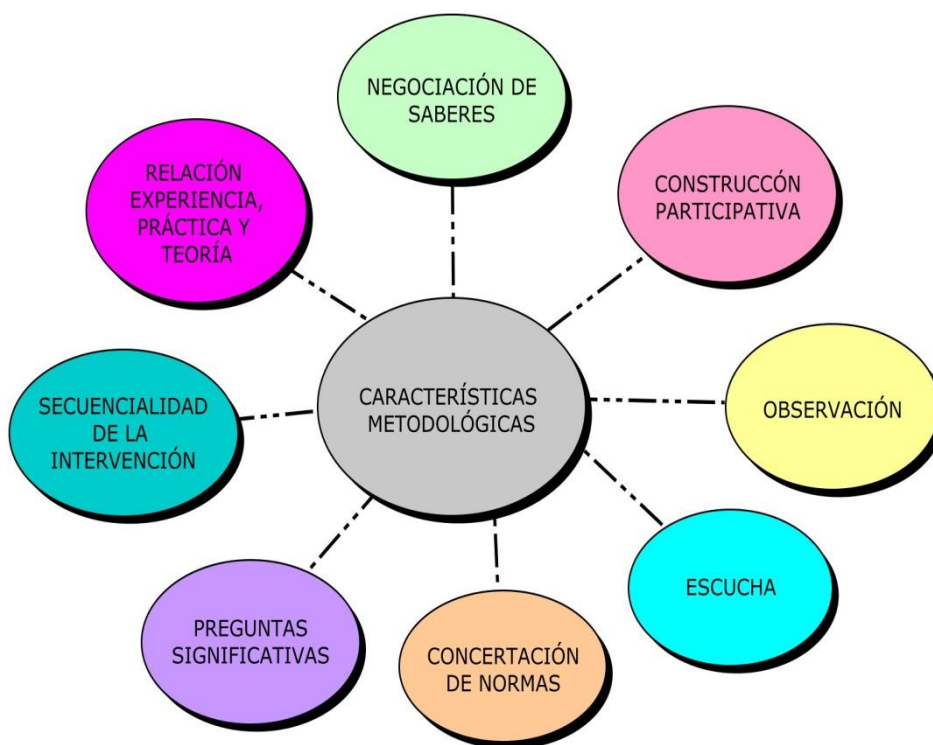
Concertación de normas: la concertación de normas se da a través de un proceso constructivo y participativo en el cual los participantes son llamados a proponer las reglas del juego guiados por los principios rectores de la intervención psicosocial como lo es el respeto y el trato digno; en este sentido la norma subyace de la realidad del contexto de la mano de los fundamentos de la intervención en los distintos momentos transversalizado por un objetivo común que es la participación del hombre en la crianza.

Secuencialidad de la intervención: asegura una continuidad en el tiempo en las acciones propuestas, que permiten generar procesos, sistematizarlos y evaluar su impacto.

Relación experiencia, práctica, teoría: la experiencia y la teoría tienen valor si son tomadas de las propias vivencias y es desde estas que se reflexionan y problematizan; para ello debe estar en continua reflexión de la praxis, lo cual permitirá dinamizar las reflexiones y los conocimientos al servicio de las construcciones de las realidades que se visibilizan en los procesos o encuentros.

El criterio metodológico incluye unos principios psicosociales que se pueden graficar de la siguiente manera:

Ilustración 7. Criterios metodológicos



9.2 Estrategias

De otro lado; la propuesta de intervención “Hombres en acción: Una propuesta de inclusión” tendrá una duración de 10 meses, se realizará por componentes los cuales se visualizan en el siguiente cuadro.

Ilustración 8. Componentes de la intervención



Se describe a continuación cada uno de los componentes que se llevarán a cabo en la intervención Psicosocial:

9.2.1 Diagnóstico

Para el desarrollo de este momento se propone iniciar con una revisión documental identificando los antecedentes relacionados con el tema de la participación del hombre en la crianza de los niños y niñas en los diferentes contextos del Municipio; posterior a ello desarrollar la metodología del marco lógico ya que este instrumento sirve de guía para la planificación y ejecución del proyecto y a través de la realización del diagnóstico rápido participativo abordar la realidad o la comunidad con el objetivo de recopilar y analizar información del contexto de forma rápida, reflexiva y crítica.

Se recomienda utilizar la técnica del taller reflexivo y el árbol de problemas como mecanismo de acción participativa activa para identificar y priorizar los problemas, causas y efectos; en este mismo escenario es relevante realizar una encuesta que proporcione información que facilite el proceso de caracterización de la población.

Lo anterior con el fin de identificar la percepción que tienen los hombres, mujeres y la familia en general frente al rol del hombre en el proceso de crianza de los niños y niñas y adolescentes y detectar las necesidades más sentidas de las familias frente a su participación en la formación de los niños, niñas y adolescentes; de esta manera se tendrán los elementos y argumentos para brindar herramientas al grupo familiar que faciliten al acompañamiento de los hombres en la crianza.

Además, se sugiere al equipo de trabajo que realiza el diagnóstico desarrollar durante el primer mes con la comunidad la cartografía como mecanismo para la construcción de conocimiento que posibilite la expresión de sentimientos, pensamientos y emociones a través de la elaboración de mapas que sirven de

plataforma de navegación frente a realidades particulares, entiendo y espacios específicos. Lo anterior con el fin identificar las principales necesidades de las familias frente al proceso de acompañamiento de los hombres en la crianza de los niños y niñas.

La Cartografía en los imaginarios colectivos es una técnica de trabajo que puede ser útil para identificar en el grupo familiar y otros actores sociales los diversos puntos de vista, información y conocimientos sobre la realidad. Así que a través de la cartografía se puede dar cuenta de las distintas realidades del grupo familiar pues este permite hacer lectura de las necesidades frente al acompañamiento masculino en el proceso de crianza y poder visualizar constructivamente estrategias que propicien transformación social.

El diagnóstico y la cartografía se desarrollarán con las familias del programa Más Familias en Acción de la vereda el Porvenir del municipio de Barbosa y para ello se requiere el acompañamiento de un Psicólogo y un trabajador Social. Tanto el diagnóstico como la cartografía se llevarán a cabo en el auditorio de la casa de la cultura del municipio. Cada encuentro tendrá una duración de cuatro horas y a los asistentes se les brindará un refrigerio.

9.2.2 Componente comunitario

Un foro es el espacio en el que se intercambian ideas y saberes entre personas que desean discutir sobre una temática común, el cual permite expresar libremente las ideas y opiniones, la discusión de temas y conocimientos, formular preguntas a personas expertas, el uso equitativo de la palabra con moderación de tiempo en las exposiciones, de tal manera que se pueda mantener el hilo conductor de los temas a tratar.

Se realizarán dos foros, el primero luego de finalizado el diagnóstico, el cual se constituye en acción y estrategia pedagógica para la identificación de imaginarios que deslegitiman el rol del hombre en el proceso de crianza, con miras a construir nuevos conceptos. Un segundo foro, que se realizará luego de los talleres vivenciales, en el cual se abordarán las experiencias vividas por las personas participantes del proceso de intervención y los aprendizajes, a modo de evaluación y reconstrucción colectiva. Durante este foro, se hará además la entrega de la sistematización de la experiencia de intervención.

Cada foro tendrá una duración de ocho horas, contarán con paneles y conferencias magistrales realizadas por personas expertas; a los cuales se invitarán cien personas, entre familias beneficiadas y las instituciones tanto de la Administración Municipal como educativas que han formado parte del proceso de intervención. Cada foro contará con alimentación durante el día y servicio de transporte para las personas que viven lejos de la cabecera municipal.

Para garantizar el objetivo de las jornadas, se requiere para cada foro de una persona moderadora, las personas invitadas a hacer parte de los paneles; que deberán ser mínimo tres; las cuales pueden ser miembros de la comunidad y profesionales de las ciencias sociales y humanas, una persona experta en temas de crianza y dos auxiliares logísticos.

El objetivo de los foros es propiciar espacios de diálogo que ayuden a la identificación y cambio de imaginarios existentes que impiden la participación activa de los hombres en el proceso de crianza. Buscando además, crear un espacio de apertura para el diálogo que visibilice la manera cómo se ha construido y heredado en el imaginario colectivo el rol de los hombres en el proceso de crianza de los niños y niñas. Promover el reconocimiento de las problemáticas particulares que se viven en el proceso de crianza, que permita la construcción de

procesos más asertivos. Socializar las experiencias de transformación, como herramientas de construcción colectiva de nuevas formas de crianza.

9.2.3 Componente familiar

Encuentros vivenciales:

Los encuentros vivenciales se realizarán luego del primer foro con la comunidad el cual contará con la participación de beneficiarios del proyecto; estos encuentros vivenciales permiten el cruce de saberes, de historias, de vivencias, se convierte en una concurrencia de posturas, de formas de ver la vida, de sentirla, de moverse en ella; el encuentro permite construir conocimiento a través de diferentes prácticas, pero desde las capacidades, habilidades y posibilidades de cada una de las personas que interactúan en el espacio.

Se posibilitará entonces por medio de esta metodología la construcción permanente del saber desde las experiencias y vivencias de los hombres, sus familias y la comunidad, la resignificación de experiencias y la construcción de nuevos sentidos, significados y de reconocimiento de la importancia de la participación del hombre en la crianza de los niños, niñas y adolescentes.

Para ello se utilizarán diferentes técnicas, las cuales son un conjunto de herramientas que se usan para identificar el sentir de la población, las percepciones que tienen frente a las diversas situaciones vividas, activan la expresión de las personas; tal como se mencionó anteriormente, de acuerdo a Trujillo, Velásquez, García, & González, (2003) las técnicas “promueven procesos que buscan el cambio y la resignificación de las prácticas sociales así como el reconocimiento de los sujetos”.(P.34)

Entre las técnicas que se utilizarán están el taller reflexivo que se puede definir según Acevedo (2004) como:

Es un proceso pedagógico en el cual los participantes desafían en conjunto problemas específicos a través de una postura integradora, que comprenda lo complejo; donde la reflexión y la articulación entre la teoría y la práctica, como fuerza motriz que orientan a la comunicación constante con realidades personales y sociales, se convierte en una experiencia de trabajo colectivo... (p. 144).

Se generarán con esta técnica espacios de reflexión, de intercambio de conocimientos y acompañamiento en los cuales lo más importante es que se identifiquen las capacidades y potencialidades que tienen los participantes; se aprecia positiva y propositivamente la experiencia de los mismos.

Así mismo se recomienda utilizar la técnica del sociodrama el cual, según Trujillo, Velásquez García y González (2003) los sujetos son:

Al mismo tiempo sujetos de experimentación y experimentadores en acción, y pasan de ser consumidores de la realidad a ser transformadores de la misma, ya que se amplían las perspectivas y las percepciones y se valorizan los sentimientos al adquirir más conocimientos por medio de la información recibida en el proceso sociodramático (p. 174).

El sociodrama será abordado con representaciones de la vida cotidiana donde se exprese y se verbalicen situaciones que transversalizan las relaciones y posteriormente inviten al análisis y reflexión, posibilitando la interacción de todos los participantes.

Otra de las técnicas a abordar es el estudio de casos, la cual facilita la construcción de significados puesto que proporciona casos que representan situaciones problemáticas, reales, vividas desde la cotidianidad en cada una de las

familias y se proponen como una forma de reconstruir y transformar estas situaciones apoyados en las herramientas ofrecidas durante los encuentros y con una postura en la que se visualice y se permita una real participación del hombre en cada uno de los procesos familiares.

Se realizarán ocho encuentros vivenciales, uno cada 15 días con una duración de dos horas cada encuentro en los cuales participarán 30 familias para un total de 90 participantes.

Se desarrollarán en el auditorio de la casa de la cultura del Municipio y la sesión 2 en un centro recreativo cercano al Municipio.

La sesión 1 estará dirigida exclusivamente a los cuidadores representantes de la Ley del Padre¹, la sesión 2 estará dirigida a los cuidadores representantes de la Ley del Padre, a los niños, niñas y adolescentes y otro acompañante del grupo familiar. La sesión 3 estará dirigida exclusivamente a los cuidadores representantes de la Ley del Padre, la sesión 4 estará dirigida al grupo familiar, la sesión 5 estará dirigida a los integrantes del grupo familiar de acuerdo a su necesidad, la sesión 6 estará dirigida exclusivamente a los cuidadores representantes de la Ley del Padre, la sesión 7 y 8 estará dirigida a cada grupo familiar participante.

Los temas principales que se abordarán son los siguientes: imaginarios colectivos, estrategias de afrontamiento de problemas y pautas de crianza distribuidos en ocho sesiones vivenciales.

¹ En términos psicológicos se refiere a la persona que representa la función de autoridad y norma a los niños, niñas o adolescentes. Incluye tíos, abuelos, las madres y/o padres jefe de hogar en familias monoparentales.

- Imaginarios colectivos

Sesión 1. Taller reflexivo: “Vamos a recordar y a escribir las vivencias de nuestra infancia”.

En esta sesión se propiciará un espacio que posibilite a los cuidadores representantes de la ley del padre recordar su propia etapa de ciclo vital edad escolar y adolescente identificando las prácticas de crianza utilizada por sus cuidadores y la manera en que ésta influye actualmente en sus actuales prácticas de crianza como adultos. Mediante la expresión de sentimientos y recuperación de la palabra se favorecerá la resignificación de experiencias.

Sesión 2. Animación sociocultural: “Desarrollando un discurso en torno a la acción”

En este encuentro se desarrollarán juegos como técnica para interactuar, enseñar y entender a los niños, niñas y adolescentes. El niño necesita experiencias y contactos con la gente, y en especial con sus cuidadores y que estos sean muy variados, positivos y estimulantes. Será este un espacio de interacción y fortalecimiento de vínculos entre los hombres y los niños.

- Estrategias de afrontamiento de problemas

Sesión 3. Sociodrama.

Durante este encuentro los participantes encontrarán nuevos significados y sentidos a las vivencias mediante la construcción colectiva de conocimientos y el replanteamiento de prejuicios a través de la escenificación de roles de género y prácticas frecuentes de crianza.

Sesión 4. Formación en comunicación familiar asertiva.

Se realizará un taller reflexivo sobre las estrategias que utilizan cuando se presentan conflictos y la identificación de fortalezas a reforzar. Dando inicio con el siguiente interrogante: ¿Cómo se las arreglan cuando tienen diferencias?

Sesión 5. Orientación y asesoría a familias.

Es un espacio donde se brindará atención y asesoría a la familia de forma individual y/o grupal, se darán a conocer rutas de atención en el Municipio.

- Pautas de crianza

Sesión 6. “Cómo me veo, como me ven frente a las actividades de crianza”

Cada cuidador representante de la ley del padre realizará un mapa mental individual que dé cuenta de su percepción sobre la participación en la crianza y la manera cómo influye la cultura machista en dicha percepción. Se realizará luego formación e información sobre estilos de crianza y crianza compartida donde los participantes darán cuenta de los nuevos aprendizajes.

Sesión 7. Estudio de casos.

Se realizará mediante talleres grupales el análisis de diversos casos de la vida cotidiana que ocurren en las familias durante el ejercicio de la crianza y las problemáticas que se presentan de acuerdo al ciclo vital de la familia y etapas de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. A partir de los análisis grupales se construye conocimiento sobre la mejor forma de abordar los conflictos familiares e identificar los roles que ejerce cada miembro de la familia.

Sesión 8. El último encuentro estará enmarcado en la evaluación de aprendizajes y la puesta en práctica de herramientas adquiridas.

Actores sociales convocados para el encuentro: cuidadores representantes de la Ley del Padre para los niños, niñas y adolescentes; niños, niñas y adolescentes de los grupos familiares; grupos familiares.

Profesionales que intervendrán en los encuentros vivenciales: para los encuentros se necesitarán dos profesionales psicosociales y tres personas con experiencia en animación cultural que puedan hacer acompañamiento durante la sesión 2. Se requiere tener vídeo beam y computador; de igual manera se hará entrega de un refrigerio.

- Se realizará un (1) encuentro familiar:

El encuentro familiar es un espacio de confluencia e integración con todos los miembros de la familia y tiene como objetivo promover la puesta en escena o práctica de los aprendizajes adquiridos en los encuentros vivenciales.

Es una oportunidad para interactuar, reflexionar y compartir en un espacio diferente en el cual las familias vivencien opciones de cercanía y adecuada utilización del tiempo libre con las personas que tienen a su cuidado, generando escenarios de encuentro para la realización del trabajo en equipo, reconocimiento del sí mismo y los otros que integran la familia, expresar sentimientos y exteriorizar lo aprendido por medio de actividades experienciales que conlleven a los participantes a reflexionar y fortalecer el vínculo afectivo, evidenciando de algún modo los aprendizajes obtenidos tanto en hombres como en mujeres con relación a la participación del hombre en la crianza y acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes.

Este encuentro tendrá una duración de ocho horas y se propone realizarlo en un centro recreativo cerca al Municipio de Barbosa que cuente con zonas verdes y

auditorio, que sea un espacio para compartir momentos de intimidad y reflexión pero también para realizar diferentes actividades al aire libre.

Por ello se propone hacer en la mañana una jornada con actividades experienciales en la cual el hombre sea el protagonista evidenciando el fortalecimiento de habilidades, capacidades y conocimientos obtenidos en los encuentros, dicho proceso será guiado por las profesionales sociales y posteriormente se socializarán las reflexiones acerca de lo experimentado, las emociones y sensaciones que vivenciaron con las actividades. En la tarde se dará la posibilidad de que cada familia comparta y disfrute de los espacios recreativos del lugar.

El encuentro familiar se realizará al finalizar los encuentros vivenciales y se ejecutará con quienes asistieron a este proceso y con los niños, niñas y adolescentes a los cuales acompañan, cuidan o tienen un fuerte vínculo afectivo.

Finalmente; se contempla la participación de 90 asistentes, 3 personas por familias a las cuales se les suministrara transporte de ida y regreso; así como un refrigerio en la mañana y almuerzo, refrigerio en la tarde e hidratación durante la jornada. Se requiere además para este encuentro el apoyo de 10 personas para la parte logística, tres recreacionistas y las seis profesionales sociales que acompañarán los encuentros vivenciales.

9.2.4 Componente de comunicaciones

El objetivo de realizar campañas comunicacionales es el de sensibilizar a la comunidad a través de medios como: material impreso (volantes, plegables), programas radiales a través de la emisora municipal, videos que puedan ser presentados en los televisores de las instituciones educativas y entidades de la Administración Municipal (salud, Comisarías de Familia, entidades de justicia,

CAM, ICBF), sobre temas que traten la importancia de la participación activa del hombre en los procesos de crianza de los niños y las niñas.

La entrega y difusión de las campañas comunicacionales se realizará durante siete meses, empezando luego de la realización del primer foro, terminando con la entrega de resultados; pues se pretende que sea un refuerzo permanente del proceso de intervención en la comunidad, además, que pueda beneficiar de manera indirecta a las personas que no son beneficiarias directas del mismo. Sin embargo, luego de finalizar el proceso de intervención el material audiovisual se dejará en las instituciones para que pueda ser utilizado en cualquier momento que lo deseen.

Para poder llevar a cabo esta actividad se requiere contar con diseñadores/as publicitarios, comunicadores/as, material impreso, y logística para la entrega y difusión.

9.2.5 Sistematización

La sistematización de la experiencia contará con aportes de los mismos participantes quienes son los protagonistas de la intervención y de allí; se extraerán insumos de cada uno de los encuentros como fotos, testimonios, grabaciones, material de trabajo desarrollado por los participantes, reflexiones, diario de campo (ver anexo 7) y quedará como material para toda la comunidad en el cual se continúe reflexionando y creándose la posibilidad de dar continuidad a la propuesta con nuevos procesos que promuevan la participación del hombre en la crianza de los niños, niñas y adolescentes de la mano del empoderamiento de la comunidad, las familias y la institucionalidad.

La sistematización se desarrollará de manera paralela al proceso de intervención con la comunidad con el objetivo de extraer las experiencias significativas y las

enseñanzas, comprenderlas contextual y teóricamente facilitando una interpretación crítica de la realidad y la generación de reflexiones, recomendaciones y conclusiones que posteriormente serán socializadas; constituyéndose además éste en un antecedente y memoria histórica del proceso de intervención psicosocial desarrollado en la Vereda el Porvenir “Hombres en Acción una propuesta de inclusión” que quedará representada en un documento final que dará cuenta del proceso psicosocial desarrollado y la incidencia de éste en la transformación social.

De otro lado; la sistematización será realizada por un profesional social y la principal herramienta metodológica a utilizar es el diario de campo y la técnica de observación participante; esta última permite la reconstrucción del proceso sin ser ajeno al mismo ya que es necesaria la interacción con la comunidad beneficiaria y la participación activa con la misma con el propósito de obtener conocimiento sobre la participación del hombre en la crianza a partir de la perspectiva de los participantes.

9.3 Plan operativo y programación de actividades

Se presenta a continuación la construcción del plan operativo para la ejecución de la propuesta que contiene la matriz metodológica, el cronograma de actividades, recursos e indicadores de gestión.

Tabla 1. Plan de acción y cronograma

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN																	
RESULTADO: se ha realizado la intervención : hombres en acción, una propuesta de inclusión																	
COMPONENTES	Actividades	Tema	Indicador clave	Cronograma												Fuente de verificación	Recursos
				En	Fe	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Se	Oc	Nov	Dic		
DIAGNÓSTICO	Revisión docm/	Propuesta de intervención	Caracteriza/ y diagnóstico realizados													Documento que contenga la Caracteriza/ y el diagnóstico	Recurso humano, material didáctico, material audiovisual y logística.
	Taller reflexivo																
	Caracterización de la población																
	Cartografía																
	1 Foro inicial	Movilización imaginarios que legitimen participación de hombres en la crianza														Listado de asistencia, registro fotográfico	Recurso humano, material didáctico, material audiovisual y logística.
COMUNITARIO	1 foro de cierre	Experiencias y aprendizajes vividos en el proceso de intervención															

FAMILIAR	(8) encuentros vivenciales	*Imaginarios colectivos *Incentivar el uso de canales de comunicación asertiva al interior de la familia *Pautas de crianza	Número de talleres vivenciales realizados													Listado de asistencia, registro fotográfico	Recurso humano, material didáctico, material audiovisual y logística.
	(1) Encuentro familiar	Aprendizajes adquiridos durante el proceso “La participación del hombre en la crianza de los niños, niñas y adolescentes”	Número encuentros familiares realizados													Listado de asistencia, registro fotográfico, diario de campo.	Recurso humano, material pedagógico, logística, sonido y transporte.

COMUNICACIONES	Campañas radiales	La participación del hombre en la crianza de los niños, niñas y adolescentes	Número de campañas y material comunicacional entregado													Registro fotográfico, reporte de campañas realizadas, diario de campo	Recurso humano diseñador/a publicitario/a, comunicador/a, papelería, logística, material POP
	volantes																
	plegables																
	videos																
SISTEMATIZACIÓN	Sistematización de la experiencia: hombres en acción una propuesta de inclusión.	La participación del hombre en la crianza de los niños, niñas y adolescentes	Sistematiza/ realizada													Experiencia sistematiza/	Recurso humano, equipo de cómputo y cámara fotográfica

Tabla 2. Matriz de técnicas a utilizar

Método Técnica	Descriptivas	Histórico narrativas	Analíticas	Expresivas
Análisis de casos y construcción de historias	X	X	X	
Sociodrama. Poner en escena una situación por parte del grupo.			X	X
Taller participativo			X	
Encuentro familiar				X
Foros	X			X
La cartografía	X	X		X
El juego	X			X

Tomado del texto técnicas interactivas Trujillo, Velásquez, García, & González (2003)

10 PRESUPUESTO

Tabla 3. Presupuesto

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Total
TALENTO HUMANO			
Profesional social para el diagnóstico	4	\$200.000	\$800.000
Persona experta para foros	2	\$1.200.000	\$2.400.000
Profesional social para foros	4	\$700.000	\$2.800.000
Moderador/a para foros	2	\$500.000	\$1.000.000
Personal de apoyo logístico para foros	4	\$200.000	\$800.000
Profesional social para encuentros vivenciales	2 x 8 encuentros	\$200.000	\$3.200.000
Profesional en animación sociocultural para encuentros vivenciales	3	\$200.000	\$600.000
Profesional social para encuentro familiar	6	\$700.000	\$4.200.000
Recreacionista para encuentro familiar	3	\$300.000	\$900.000
Personal de apoyo logístico para encuentro familiar	10	\$200.000	\$2.000.000
Personal de apoyo logístico para entrega de material comunicacional	4	\$1.200.000	\$4.800.000
Profesional para sistematización	1	\$12.000.000	\$12.000.000
SUBTOTAL TALENTO HUMANO			\$35.500.000
ALIMENTACIÓN			
Refrigerio diagnóstico	160	\$3.500	\$560.000
Refrigerio foros	200	\$3.500	\$700.00

Almuerzo foros	100	\$10.000	\$1.000.000
Refrigerio encuentros vivenciales	560	\$3.500	\$1.960.000
Refrigerio encuentro familiar	220	\$3.500	\$770.000
Almuerzo encuentro familiar	115	\$10.000	\$1.150.000
SUBTOTAL ALIMENTACIÓN			\$6.140.000
MATERIAL CAMPAÑAS COMUNICACIONALES			
Diseño material impreso	Global	\$2.000.000	\$2.000.000
Diseño material audiovisual	Global	\$6.000.000	\$6.000.000
Impresión material	Global	\$2.000.000	\$2.000.000
SUBTOTAL CAMPAÑAS COMUNIC			\$10.000.000
LOGÍSTICA			
Materiales fungibles para las actividades	Global	\$5.000.000	\$5.000.000
Auditorio dotado foros	2	\$800.000	\$1.600.000
Auditorio dotado para encuentros vivenciales	8	\$400.000	\$3.200.000
Entrada centro recreativo encuentro familiar	110	\$10.000	\$1.100.000
Transporte foros	Global	\$400.000	\$400.000
Transporte para encuentro familiar	3	\$300.000	\$900.000
SUBTOTAL LOGÍSTICA			\$12.200.000
SUBTOTAL			\$63.840.000
IVA 16%			\$10.214.400
TOTAL			\$74.054.400

REFERENCIAS

- Acevedo González, G. C. (2004). Aproximaciones conceptuales al enfoque sistémico de intervención a la familia. Por el profesional en Desarrollo familiar. *Trabajo de grado facultad de desarrollo familiar*, 161. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Arcila, P., Mendoza, Y., Jaramillo, J., & Cañón, Ó. (2009). Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 37-49.
- Barker, G. &. (2008). *La participación del hombre como padre en la región de Latinoamérica y El Caribe: Una revisión de literatura crítica con consideraciones parapolíticas*. Brasil.
- Blanco, A., & Valera, S. (2007). Los fundamentos de la intervención Psicosocial. En *Intervención psicosocial* (págs. 1-59). Madrid: Prentice Hall.
- Bronchal Cambria, J. (2011). *Padres divorciados.es*. Obtenido de <http://www.padresdivorciados.es/pdf/Ausencia%20del%20Padre%20tras%20el%20divorcio.pdf>
- Cebotaret, N. (julio-diciembre de 2003). Familia, socialización y paternidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2).
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Participación de los hombres en la crianza de los niños*. Obtenido de Conafe.gob.mx: <http://www.conafe.gob.mx/educacioninicial/pdf/materiales-de-apoyo/participacion-hombres-crianza.pdf>
- Dominique De Suremain, M., & Acevedo, O. (1999). Fenimización de la pobreza y retroceso de la paternidad en sectores populares de Medellín. En *Cuadernos familia, cultura y sociedad* (págs. 121-133). Medellín.
- Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social: Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*.
- Gallego, T. (Febrero-mayo de 2012). Familias, infancias y crianza: Tejiendo humanidad. *Revista virtual universidad católica del norte*(35), 63-82.
- Gaviria, S. (2013). La masculinidad y la paternidad desde la importancia del vínculo afectivo y los roles del hombre en la familia. En V. A. Geldres, *Hombres cuidadores de vida* (págs. 43-50). Medellín: Ediciones Alcaldía de Medellín.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social aportes para el debate y la practica*. Bogota: Ediciones Uniandes.

- Gómez, E., & Villa, V. (enero a julio de 2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20.
- Gutiérrez, V. (1968). *Familia y cultura en Colombia*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Hincapié, M., Muñoz, C., & Rodríguez, C. (20 de Abril de 2012). *antioquia.gov.co*. Recuperado el 11 de Septiembre de 2015, de antioquia.gov.co:
<http://www.dssa.gov.co/index.php/descargas/899-modulo-matriz/file>
- Ibañez, T. (2003). La construcción social del socioconstruccionismo: retropectiva y perspectivas. *Revista Política y Sociedad*, LX(1), 155-160.
- Iñiguez, L., & Antaki, C. (1994). *Boletín de Psicología*, 57 -75.
- Iñiguez, L., Garay, A., & Martínez, L. (2005). La perspectiva discursiva en psicología social. *Subjetividad y procesos cognitivos*(7), 105-130.
- Izzedin, R., & Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de la crianza...Ayer y hoy. *Liberabit. Revista de Psicología*, XIV(2), 109-115.
- Lamus, D. (1999). Las representaciones sociales de maternidad y paternidad en cinco ciudades Colombianas. *Reflexión política*, 1-11.
- Ley 1532. (7 de junio de 2012). *Programa Más Familias en Acción*. Bogotá D.C., Colombia.
- López, P. (2013). Realidades, construcciones y dilemas. *Cinta moebio*(46), 9-25.
- Municipio de Barbosa. (2012). Plan de Desarrollo 2012-2015. Barbosa.
- Municipio de Barbosa. (2014). *Municipio de Barbosa*. Obtenido de
<http://www.barbosa.gov.co/institucional/Paginas/Presentacion.aspx>
- Naciones Unidas; división para el adelanto de la mujer; departamento de asuntos económicos y sociales. (2008). El papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre géneros. *L mujer en el 2000 y después*.
- Papalia, D., Wadsworth, S., & Duskin, R. (2015). *Desarrollo Humano* (4 ed.). Santa Fe de Bogotá: McGraw Hill.
- Posada, A. (2009). Función del padre en la crianza. *Crianza humanizada*, 1-7.
- Posada, Gómez & Ramírez. (2008). Crianza humanizada: una estrategia para prevenir el maltrato infantil. *Acta Pediátrica de México*, 29(5), 295-305.
- Potter, J., & Derek, E. (1992). *Discursive Psychology*. Madrid: Sage.

- Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: Prácticas de crianza. *Estudios Pedagógicos XXXI*(2), 167-177.
- Rivera, R., & Ceciliano, Yajaira. (2004). *Cultura Masculinidad y Paternidad: Las representaciones de los hombres en Costa Rica*. San José, C.R.: FLACSO.
- Rodrigo López, M. J., & Palacios, J. (1998). Conceptos y dimensiones en el análisis evolutivo-educativo de la familia. *Familia y Desarrollo Humano*, 45-70.
- Suarez, N. D., & Pablo. (2010). La relación del hombre con su primer(a) hijo(a) durante los primeros seis meses de vida: experiencia vincular del padre. *Psykhé*, *IXX*(2), 92-104.
- Suárez-Delucchi, N., & Herrera, P. (2010). La Relación del Hombre con su Primer(a) Hijo(a) Durante los Primeros Seis Meses de Vida: Experiencia Vincular del Padre. *PSYKHE*, *IXX*(2), 91-104.
- Torres, L. E., & Garrido, A. (Enero-junio de 2008). Responsabilidades en la crianza de los hijos. *Enseñanza e investigación en psicología*, *XIII*(1), 77-89.
- Trujillo, A., Velásquez, Á., García, B., & González, S. (2003). *Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Viveros C, E. (2007). Aproximación al concepto de familia en Desarrollo Familiar. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, *10*(15), 25-32.
- Viveros, M. (1997). Los estudios sobre lo masculino en America Latina: Una propuesta teorica emergente. *Nómadas*(6), 51-105.
- Viveros, M. (1999). Paternidades e identidades masculinas: estudios y perspectivas. En *Cuadernos Familia, Cultura y Sociedad* (Vols. 3-4, págs. 63-88). Medellín.
- Wertegell, M., & Potter, J. (1996). *El analisis del discurso y la identificacion de repertorios interpretativos*. Madrid: Visor.

ANEXOS

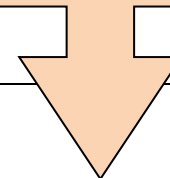
Anexo 1. Propuesta metodológica para el diagnóstico rápido participativo

(Elaborado por el equipo de trabajo de grado)

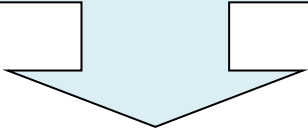
MOMENTO	FASE	ACTIVIDAD(ES)	PROPÓSITO	ESTRATEGIA	PROCEDIMIENTO/ RECURSOS
I. APERTURA DEL PROCESO	1. Recogida de datos preliminares	Convocatoria a beneficiarios del programa MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN Municipio de Barbosa.	Crear un grupo de varias familias interesadas en participar en torno a la implementación operativa de la propuesta de intervención	Hacer convocatoria	Establecer contacto inicial con la coordinadora de grupos poblacionales del Municipio de Barbosa. Cursar invitación a padres y madres de familia beneficiarios del programa MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN Municipio de Barbosa para participar en el desarrollo del proyecto.
		Conformación de grupos de familias participantes		Motivar y definir plan de acción	Realización de diagnóstico participativo y Elaboración de árbol de problemas por subgrupos de padres de familia
					Formato de Caracterización de familias.
					Elaboración de cronograma de actividades/metás

	2. Creando el horizonte del trabajo	Organización de grupos de familias participantes	Crear una apropiación colectiva de la propuesta, que permita que el proyecto de intervención sea aplicable a otras familias, según su cultura y necesidades.	Estudio, discusión y adaptación de la propuesta de intervención, según el contexto histórico y situacional del municipio, (beneficiarios del programa MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN) en relación con la problemática de la participación masculina en el proceso de crianza de los hijos.	Presentar el proyecto de intervención a las familias participantes, y en plenaria construir acuerdos conceptuales.
					Identificar información cuantitativa y cualitativa previa que se tenga en (el Municipio) acerca de la problemática
					Analizar y discutir la información, a la luz de las premisas teóricas y definir conclusiones que orienten la puesta en acción del proyecto de intervención.

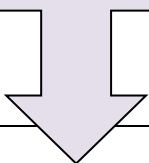
MOMENTO	FASE	ACTIVIDAD(ES)	PROPÓSITO	ESTRATEGIA	PROCEDIMIENTO/ RECURSOS
II CONOCER PARA TRANSFORMAR	1. Creando un espacio de reflexión y sensibilización	Jornada de reflexión/producción colectiva, con padres de familia.	Promover la comprensión de acciones, vivencias y situaciones familiares, respecto a la participación del hombre en el proceso de crianza de los hijos para proponer una estrategia que lleve a la intervención, a través de diversas formas sociales de implicación:	Primera etapa (taller participativo): los participantes responderán de forma grupal, las preguntas señaladas por quienes coordinan. Se solicita que sean registradas las respuestas en un paleógrafo para ser socializadas posteriormente. La recolección de información permite tener insumos (saberes y pensamientos) Se implementa además la observación participante y se utilizaron ayudas como: video y audio para tener mayores herramientas para la comprensión de la situación problematizadora. Revisar la información recogida, identificar tendencias emergentes que serán categorizadas con el fin de identificar focos de profundización, con estos se generará un <u>segundo nivel de preguntas</u>. Las categorías serán en torno a: acompañamiento masculino Y prácticas (actividades o reacciones).	Preguntas iniciales de primera etapa: 1. ¿Qué entienden por participación masculina o del hombre en la crianza o proceso de crianza? 2. ¿Cuál es el nivel de participación de los hombres en el proceso de crianza? 3. ¿Desde la experiencia personal con la familia; Cuáles son las clases o tipo de actividades en las cuales los hombres participan en el proceso de crianza? 4. ¿Cómo ha influido esa participación o no participación del hombre en el proceso de crianza? Esto de acuerdo a la misma producción del grupo. 5. ¿Cómo se sienten con el acompañamiento del hombre en el proceso



					de crianza? 6. ¿En qué actividades del proceso de crianza le gustaría que el hombre participara y por qué?
				Segunda etapa: plenaria. 1. Los grupos comparten lo plasmado en el papelógrafo y van reflexionando en torno a ello; para este momento se requiere la grabadora u utilizarla previo consentimiento informado. 2. Paralelo a la plenaria una de las personas que coordina hace el cuadro de priorización y va plasmando las problemáticas encontradas para finalmente pedir a al grupo que califique (es una construcción participativa que reflexivamente permitirá identificar y evaluar el nivel de impacto el problema en la familia y en el mismo proceso de crianza) de acuerdo a los siguientes ítems. NECESIDAD: problema central problema- calificación por	En la fase de producción, los acompañantes de los grupos deberán, en primer lugar establecer contacto, dar dirección, orientar: promover que el grupo escriba lo que piensa y que amplíe sus ideas. La administración del taller debe esclarecer desde que perspectivas las personas plantean lo que dicen. Es importante conocer los diferentes modelos mentales de los participantes. En la fase de recolección (Plenaria), la función fundamental de los coordinadores, es

				urgencia- nivel de ocurrencia- impacto Una vez definido el problema se identifican los efectos que este provoca y se plantean en un esquema Para la identificación de los efectos se debe responder a la pregunta ¿cuáles son las consecuencias de que exista dicho del problema? Los efectos más directos se escriben o ubican en la parte superior inmediata del problema. Si se quiere se pueden ubicar efectos de los efectos y se señala con flechas. Para identificar las causas que originaron el problema, se responde a la pregunta ¿qué ha llevado a la existencia del problema? Que el problema tiene unas causas y estas se analizan y se priorizan. Con la misma comunidad se priorizan las necesidades (se califica por urgencia y viabilidad) importancia-impacto. Una vez identificadas las causas directas del problema, es necesario encontrar las fuentes de estas; para ello se responde a la misma pregunta.	además de administrar la palabra, hacer avanzar el pensamiento. Así mismo tiene una función de control: que no hablen dos personas a la vez. Recordarles entregar todo lo escrito y recoger el papelógrafo. Se procede a sistematizar y analizar la información, tanto de las actividades previas como del taller, para emprender el segundo momento. 
--	--	--	--	--	---

				Al igual que los efectos es posible que una causa tenga más de dos. La unión de la causa y los efectos da origen al árbol de problemas. Al hacer esto es necesario verificar que la causa no aparezca como efecto, y viceversa.	
	2.Sistematizar	Categorización de la información	Identificar el conjunto de tendencias que caracterizan el modo como los diferentes actores y las familias actúan ante la participación masculina en el proceso de crianza.	1. Los materiales que han sido recogidos de las jornadas de trabajo (indicadas en los grupos de preguntas previas) deben ser leídos completamente, luego se clasificará la información en categorías y se infiere de ellas, qué y cómo los actores hacen lo que hacen en materia crianza, qué saben y qué piensan de la misma, qué sienten al respecto y qué necesidades expresan. Deben tenerse en cuenta, tanto las respuestas comunes (en las que se coinciden) como las particulares (las que no son compartidas).	Las categorías de análisis, que facilitarán la clasificación serían: (las categorías que emerjan en el transcurso del proyecto, aquí unas posibles categorías) • Proceso de crianza • Participación masculina • Familias • Actitudes: sexistas, de género, • Rol del padre • Acciones exitosas posibles: ✓ Actividades producto de reflexión ✓ Transformación de dinámicas familiares ✓ Nuevas perspectivas de género incluyentes

			Identificación del problema (Árbol del problema) Los resultados deben ser objeto de análisis crítico compartido, guiado por una lógica trípode o de tres ángulos, en los que se descubra la lógica de la participación masculina en el proceso de crianza humanizada. El resultado debe ser objeto de devolución 	Posibles soluciones: Más diálogo y consenso entre la pareja. Que ambos ejerzan la autoridad Que el hombre comprenda la importancia de su participación acertada en el proceso de crianza. Que las mujeres no enseñen el machismo. Que los dos participen en el proceso de crianza. Trabajar con los dos, hombres y mujeres, para cambiar actitudes y creencias	

Anexo 2. Formato de caracterización
(Caracterización diseñada por el equipo de trabajo de grado)

PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN								
NOMBRE DEL ACUDIENTE								
RELACIÓN CON EL ESTUDIANTE	Padre	Madre	Tío(a)	abuelo(a)	vecino(a)	Hermano(a)	Otro	
EDAD	0 – 10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	
	41-45	46-50	51-55	56-60	61-65	66 y +		
GÉNERO	F	M						
ESTADO CIVIL	Soltero(a)	Casada(o)	Unión Libre	Separada(o)	Viuda(o)	Otro		
NIVEL DE EDUCACIÓN	Ninguno	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Bachillerato Incompleto	Bachillerato Completo	Técnico	Tecnológico	Universitario
OCUPACIÓN								
CARACTERÍSTICAS DEL NÚCLEO FAMILIAR	Padre-madre e hijos	Madre e hijos	Padre e hijos	Abuelos- Padres e hijos	Familia reconstituida	Número de integrantes del núcleo familiar		
INFORMACIÓN HIJOS/AS QUE INTEGRAN LA FAMILIA	Hijos	Edad	Hijas	Edad				

NIVEL DE RELACIONES	Comunicación		Cómo se expresan el afecto					
	Adecuada	Inadecuada	Besos	Abrazos	Con palabras	Buen trato	Gestos	Otra/cuál
	Qué momentos comparten en familia							
	Elaboración de Alimentos	Televisión	Salidas	Juegos	otros			
QUIÉN EJERCE LA AUTORIDAD EN LA FAMILIA	Padre	Madre	Tío(a)	abuelo(a)	vecino(a)	Hermano(a)	Otro	
GRUPO ÉTNICO CON EL QUE SE IDENTIFICA	Afro-Colom.	Indígena	Room	Raizal	Mestizo			
POBLACIÓN PRIORITARIA	Discapacidad	Mujer cabeza de familia	Mujer gestante	En situación de desplazamiento		Víctima del conflicto armado		
				Si	No	Si	No	

Anexo 3. Análisis de participación

Análisis de la Participación Forma de presentación 1

INSTITUCIONES

- Sec. Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
- Sec. Salud
- Instituciones Educativas
- Medios de comunicación

GRUPOS DE INTERÉS

Hombres que ejercen funciones de crianza, padres de familia, madres de familia

Infancia, adolescencia y juventud

OTROS

Comunidad

Análisis de la Participación -Formas de presentación- (2)

BENEFICIARIOS DIRECTOS

Hombres que ejercen funciones de crianza, padres de familia, madres de familia, infancia, adolescencia y juventud

BENEFICIARIOS INDIRECTOS

Sec. Salud

Comisarías de Familia

ICBF

Instituciones Educativas

Sec. Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

EXCLUIDOS / NEUTRALES

Las demás familias de la Vereda El Porvenir de Municipio de Barbosa que no están incluidas en el programa Más Familias en Acción

PERJUDICADOS / Oponentes POTENCIALES

Hombres y Mujeres que tienen costumbres machistas arraigadas

Análisis de la Participación
(Beneficiarios directos)

Niños, niñas y adolescentes

Familias

Hombres

PROBLEMAS

Baja autoestima
Poca introyección de la norma
Dificultad en el proceso de socialización
Bajo rendimiento escolar

- Ineficientes recursos para la resolución de conflictos
- Represión de sentimientos
- Violencia intrafamiliar
- Deslegitimación de la autoridad
- Prácticas sexistas frente a la crianza

Ejercicio poco responsable de la función paterna

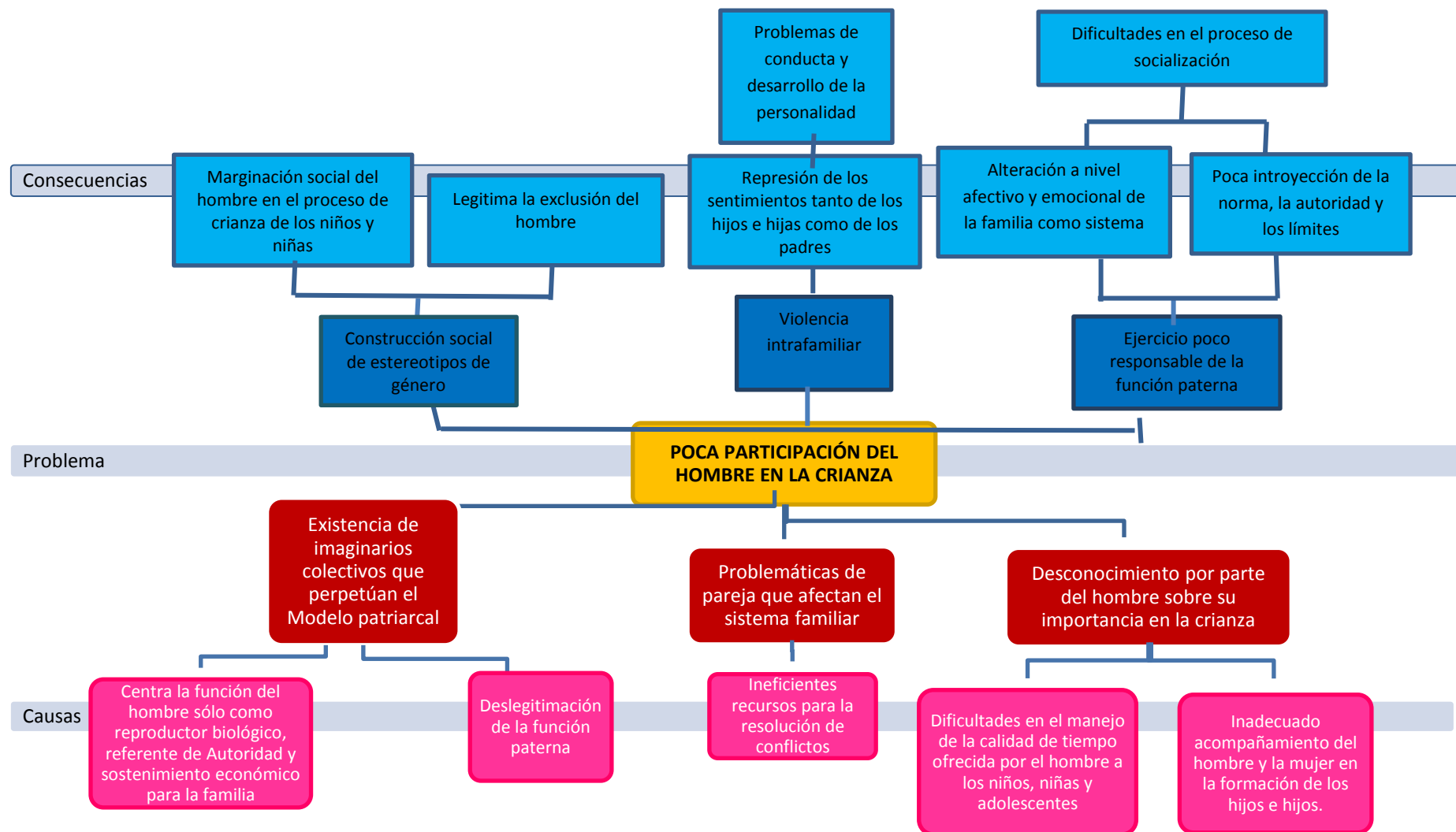
INTERESES
POTENCIALES

- Expresión de sentimientos
- Buen rendimiento escolar
- Facilidad para socializarse con los pares
- Alta autoestima

- Familias con comunicación asertiva
- Relaciones equitativas
- Dinámicas familiares funcionales

- Hombres participando activamente en la crianza
- Acompañamiento a los hijos en diferentes actividades de vida diaria.
- Reconocimiento de capacidades frente a la crianza

Anexo 4. Árbol de problemas



Anexo 5. Registro fotográfico Taller participativo



Anexo 6. Referente legal con relación a la participación del hombre en la crianza

- Ley 1361 de 2009 por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia. Esta ley tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad; así mismo, establecer las disposiciones necesarias para la elaboración de una Política Pública para la familia. <http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/40743db9e8588852c19cb285e420affe/l1361009.pdf>
- Política Nacional para las Familias Colombianas 2011-2022 en los temas centrales de esta se redefinen las responsabilidades al interior de la familia para liberar tiempo y disponibilidad de las mujeres para su participación en las esferas del poder y en el mercado laboral en condiciones de igualdad con los hombres y para abrir tiempos y espacios para garantizar a los padres su derecho a paternar y a participar en la gestión del hogar. [http://www.eafit.edu.co/minisitios/derecho-genero-sexualidad/Documents/APolitica%20Publica%20Familias%20Colombianas%202012-%202022%20\(1\).pdf](http://www.eafit.edu.co/minisitios/derecho-genero-sexualidad/Documents/APolitica%20Publica%20Familias%20Colombianas%202012-%202022%20(1).pdf)
- Convención Americana de Derechos Humanos Ley 16 de 1972 en el artículo 17 contempla que la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y debe ser protegida por el Estado. Tanto los hombres como las mujeres tiene igualdad de derechos y equivalencia de responsabilidades entre los cónyuges e igualdad de derechos entre los hijos habidos dentro y fuera del matrimonio. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37204>
- Constitución Nacional de 1991 en el artículo 42 indica que las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y el respeto recíproco.

[http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion Politica de Colombia.htm](http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion%20Politica%20de%20Colombia.htm)

- Ley 1098 de 2006 en el artículo 14 menciona responsabilidad parental y la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

- Ley 581 de 2000 por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución, en el párrafo del artículo 10 menciona que deberán adoptarse medidas orientadas a mejorar la calidad de la educación, mediante contenidos y prácticas no sexistas, que promuevan la formación de hombres y mujeres para compartir tareas de hogar y crianza.

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5367>

Anexo 7. Diario de campo

DIARIO DE CAMPO N°

NOMBRE		FECHA		HORA	
		LUGAR			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD					
TIPO DE PARTICIPACIÓN					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN				COMENTARIOS	
				Los que desarrollan los participantes durante la sesión.	
Observaciones					
Participación del hombre y la mujer en la crianza				Participación del hombre en la crianza	